

**INFORME EPIGRÁFICO – HISTÓRICO SOBRE LOS *GRAFFITI* HALLADOS
EN IRUÑA – VELEIA EN 2005 Y 2006.**



20 NOV. 2008

SAPREDA
2008
010835

IRTEERA
2008

P. Ciprés Torres

J. Santos Yanguas

Estudios Clásicos. UPV/EHU

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. Torres', with a horizontal line underneath.

Noviembre 2008

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Santos Yanguas', with a horizontal line underneath.

Este informe ha sido realizado siguiendo los principios que rigen el método de investigación histórica, una de cuyas etapas fundamentales es lo que se denomina crítica de fuentes. En cualquier proceso de investigación histórica es imprescindible, previamente al establecimiento de los hechos, verificar la veracidad de las fuentes valorando los aspectos externos, así como el contenido y el sentido de su información¹. Para ello es necesario establecer su procedencia, es decir, la cronología y el contexto en el que éstas fueron realizadas y determinar la coherencia de la información que transmiten con el conocimiento científicamente establecido. Puesto que en este caso se trata de documentos escritos (*graffiti*) aparecidos en el contexto de una excavación arqueológica, la constatación de su autenticidad implica, además de una verificación del contexto arqueológico, un examen directo de todos los elementos que componen cada uno de los documentos, lo que en epigrafía se conoce como autopsia². El estudio de la lengua, la escritura y el contenido proporciona una serie de datos que, una vez contrastados con aquellos aspectos del conocimiento científicamente establecidos, permiten determinar el marco histórico en el que éstos se sitúan.

De acuerdo con la metodología establecida por la comisión, nuestro objetivo es el análisis de los grafitos epigráficos en lengua latina aparecidos durante las campañas de excavación realizadas en 2005 y 2006 y localizados en los sectores 5 (en particular en la UE 51.144), 6 y 12, así como en los sondeos efectuados en el exterior del recinto amurallado. Dejamos de lado, por tanto, los grafitos iconográficos, los textos en euskera, o los ideogramas y los nombres relacionados con el mundo egipcio, que son objeto de análisis por otros investigadores de esta misma comisión.

Como vamos a ver, en este conjunto hay varios elementos que destacan y que definen su carácter:

1º.- el número de hallazgos;

¹ El principio general que rige todo el proceso de crítica de fuentes es lo que se denomina "desconfianza sistemática", es decir, "nada que no esté positivamente probado debe aceptarse, sino que permanecerá dudoso", Ciro, F. S. Cardoso, *Introducción al trabajo de la investigación histórica*, Barcelona 1982, pp. 142-148.

² Los *graffiti* son documentos resultado de incisiones realizadas con una punta dura sobre soportes de distintos materiales, normalmente grabados sobre *instrumenta*, es decir, recipientes y objetos de diferente tipo, mientras que en este caso predominan los realizados sobre fragmentos, en ocasiones de materiales no usados habitualmente como soporte (por ejemplo, el hueso).

- 2º.- la variedad del material utilizado, donde llama la atención la abundancia relativa de fragmentos óseos, cuyo uso como soporte de escritura no es habitual en yacimientos y material de estas características en época romana;
- 3º.- los rasgos gramaticales que presentan las lenguas utilizadas, no solo en el caso del euskera (*vid.* informe correspondiente), sino también en el del latín;
- 4º.- el carácter de las representaciones figuradas o de la iconografía (*vid.* informe correspondiente) y
- 5º.- el contenido de los textos, donde, exceptuando los grafitos de propiedad, habituales en este tipo de inscripciones sobre soporte cerámico, o la presencia de abecedarios y numerales también documentados en otros yacimientos, aunque en menor medida, el resto de los temas no tienen paralelos en conjuntos similares de la época en la que el material ha sido fechado.

La cuestión que aquí se debate no es la excepcionalidad en sí misma de estos grafitos -tanto desde el punto de vista cuantitativo como de los propios contenidos-, sino su validez como fuente histórica para reconstruir la vida de los hombres que vivieron en Iruña-Veleia durante la época romana. Así pues, este informe se va centrar en valorar los datos que aportan las propias piezas contrastándolos con las restantes fuentes y con la información científicamente alcanzada hasta el momento por la investigación.

No se trata de realizar un informe exhaustivo e individualizado de cada una de las piezas, sino de efectuar una valoración de los aspectos más relevantes y que mejor reflejan los problemas que este material en su conjunto plantea. Para ello nos centraremos en las características formales, así como en el contenido de algunos de ellos, lo que nos proporcionará los necesarios elementos de datación. No es objetivo de nuestro informe la búsqueda de una explicación histórica o cultural a su presencia en el yacimiento.

Para llevar a cabo esta tarea es necesario partir de los datos cronológicos y del contexto arqueológico que se les han atribuido en el Informe³ elaborado por los excavadores E. Gil e I. Filloy (director y codirectora del equipo), para contrastarlos con los obtenidos a partir del estudio directo de cada una de las piezas que integran este

³ I. Filloy Nieva – Eliseo Gil Zubillaga, *Conjunto arqueológico de Iruña-Veleia (Trespuentes-Villodas, Iruña de Oca, Álava). Informe sobre los hallazgos de grafitos de carácter excepcional*, Vitoria 2007.

material.

1.- EXTRACTO DEL INFORME DEL EQUIPO DE EXCAVACIÓN

Durante las intervenciones arqueológicas que viene llevando a cabo el equipo dirigido por E. Gil en el yacimiento de Iruña-Veleia desde el año 1994, han ido saliendo a la luz una serie de restos materiales con grafitos entre los que destacan por su volumen, su temática y sus características formales los correspondientes a las campañas de 2005 y 2006. Sobre las circunstancias de su aparición disponemos del informe antes mencionado, elaborado por E. Gil e I. Filloy, según el cual estos grafitos realizados sobre material de desecho habrían aparecido en "*estratos formados en época romana, sobre otros estratos de época romana y bajo otros estratos de época romana que los sellan*", lo que "*garantiza una adscripción cronológica*" (p. 32), que iría en términos globales desde época alto-imperial hasta el s. V d.C. para los materiales más modernos.

Los grafitos proceden de distintas zonas dentro del yacimiento, en su mayor parte de excavaciones realizadas en los sectores 5, 6 y 12, y el resto de sondeos efectuados en el sector 3, fuera del recinto amurallado. Aunque el informe abarca todos estos ámbitos, sin embargo su estudio se centra únicamente en aquellas unidades estratigráficas (UE) que considera más relevantes por el número o el tipo de grafitos hallados en ellas. Esto significa que hay una serie de unidades estratigráficas correspondientes a los sectores 5 y 12, así como a los sondeos, para las que no disponemos de ningún dato sobre su contexto arqueológico. Del sector 5 solamente se analiza la UE 51.144 sin aportar ninguna información para las restantes UUEE. En el sector 12 no hallamos información para las UUEE 12.030 y 12.031 y, respecto a los sondeos, tampoco disponemos de datos para las UUEE 28.007, 47.002, 88.006, 86.008, 178.004 y 5.468. Aunque, en términos generales, todos los grafitos plantean problemas similares desde el punto de vista epigráfico, lingüístico e histórico, hallamos ciertas peculiaridades respecto a los temas, la lengua y el tipo de soporte utilizado en función

de la zona de procedencia⁴. Pero, antes de entrar a valorar los diferentes aspectos que afectan a este material, conviene reseñar brevemente el contexto arqueológico en el que estos grafitos se han situado y la datación consiguiente que se les ha atribuido en el informe de los excavadores.

El sector 5 (UE 51.144) ha proporcionado el volumen más numeroso de testimonios, localizado en una de las dependencias de la llamada “*domus* de Pompeia Valentina”, definida por los excavadores como una gran vivienda urbana (p. 34), más exactamente en el recinto 59, ubicado en la terraza norte de la vivienda. De él se conserva la estructura de un piso inferior, a modo de semisótano, sobre cuyo suelo y bajo los escombros de las estructuras superiores se habría producido el hallazgo de un abundante conjunto de materiales de amplia cronología (mediados del s. I, s. II y algunas evidencias del s. III d.C.). Este conjunto es interpretado como el resultado de un aporte y almacenamiento intencionado de material de desecho destinado a ser soporte de escritura (p. 45), siendo los grafitos aparecidos en él el testimonio directo. El derrumbe sellaría “*el último momento de uso del recinto*”, en el que habrían sido realizados los grafitos “*no correspondientes a marcas de propiedad*” (p. 57), esto es, segunda mitad del siglo III d.C.

En el sector 6 se concentra también un importante número de grafitos. De nuevo las piezas vuelven a aparecer en una vivienda, a la que los excavadores denominan “*domus* del mosaico de los rosetones”, excavada parcialmente durante los años 2005 y 2006. Según el informe, la vivienda presentaría dos fases de ocupación: una altoimperial que llegaría “*hasta fines del s. III*” seguida por una reestructuración posterior que mantendría la ocupación hasta principios del s. V d.C. (p. 84). Los grafitos se localizan principalmente en el recinto 8 (UUEE 6.076 y 6.188) y, en menor medida, en el 12 (UUEE 6.181, 6.182, 6.185 y 6.190) y en el 13. Este último es el único que ha sido excavado completamente (UUEE 6.202 y 6.180). La mayor parte de las piezas procede de la UE 6.076, que se corresponde con un estrato de derrumbe “*caído sobre un suelo en el que había algo de material depositado*”. Según describen los excavadores, “*el nivel no mostraba intrusión postdeposicional alguna y estaba sellado por un potente derrumbe de la techumbre y paredes del edificio*” (p. 99). Los grafitos de este sector son

⁴ *Vid. Infra.*

datados en dos momentos: los más antiguos en torno a finales del s. II d.C. y los más modernos en torno a finales del s. III - principios del IV d.C. Al primero pertenecerían aquellos procedentes de las UUEE 6.188, 6.202 e, incluso, la UE 6.180, aunque en este caso se trata, según el informe, de un "contexto formado a mediados del s. IV". Al segundo corresponden los pertenecientes a la UE 6.076 y a los "rellenos" del recinto 12, UUEE 6.181, 6.182, 6.185 y 6.190 (p. 108).

En el sector 12 se excavó una cisterna colmatada por estratos de derrumbe. Dentro de él son las UUEE 12.051, 12.073, 12.076 y 12.077 (p. 130) las que proporcionaron otro conjunto de grafitos. La UE 12.077, con una parte importante de documentos sobre soporte óseo, aparece dispuesta en la parte inferior y en ella se habría hallado un depósito intencionado con restos de huesos humanos y de animales cronológicamente anteriores al "colapso de la estructura" (p. 133), que, según el informe, se habría producido en el s. V d.C. Esta es la fecha *ante quem* a la que habría que atribuir los grafitos (p. 135).

En el exterior de la muralla se han realizado una serie de sondeos dentro del sector 3 situados al W (sondeo 6) y NW (sondeos 28, 29 y 32) de la misma, a los que hay que añadir un sondeo realizado en el sector 1 (sondeo 105) ubicado al S. Al sondeo 6 pertenece la UE 6.002 con una datación para el nivel correspondiente a los grafitos entre el s. II y el s. III d.C. (p. 137). En el sondeo 28 se sitúan las UUEE 28.009 y 28.010 (estratos de derrumbe) correspondientes a un nivel datado entre mediados del s. I y el s. II d.C. En el sondeo 29 la UE 29.007 (estrato de derrumbe) ha proporcionado algunos grafitos cuyo momento cronológico se situaría en torno a mediados del s. III d. C. (p.146). En el sondeo 32 han proporcionado grafitos las unidades estratigráficas 32.005-A, 32.005-C y 32.006, que se asocian con el primer nivel de ocupación fechado entre mediados del s. I y finales del s. II d.C. (p. 147).

Los últimos datos aportados por el informe corresponden al sondeo 105, más concretamente a la UE 105.003, donde se halló un depósito funerario de época tardorromana (s. V d. C.), situado bajo un nivel de remoción agrícola (30 cms. de potencia).

Así pues, en aquellas unidades estratigráficas que se analizan en el Informe no se plantea ningún problema respecto a la cronología de los grafitos y, en consecuencia, sobre la antigüedad de los mismos, que se sitúa en época romana abarcando, según los estratos, desde mediados del s. I hasta el s. V d. C. La adscripción a varias UUEE de un estrato sellado por derrumbe lleva a los excavadores a no plantearse la posibilidad de intrusiones secundarias, es más, en alguna de las UUEE (6.076, por ejemplo) se hace hincapié en la no evidencia de "*intrusión postdeposicional alguna*". Para todas las cuestiones relacionadas con la estratigrafía y con su datación cronológica *vid.* informe correspondiente de especialistas de la comisión.

2. METODOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS DE LAS PIEZAS

La metodología que se ha utilizado para realizar el estudio previo al informe ha consistido en un doble proceso: realización de la ficha epigráfica de todas las piezas y estudio de los grafitos desde distintos puntos de vista, tanto formal, como de contenido.

2.1. Ficha epigráfica

Se ha realizado la ficha epigráfica o de autopsia (*vid. infra*) de todo el material de las campañas 2005 y 2006:

2005: 503 piezas, distribuidas por sectores de la siguiente manera:

Sector 1, 3 piezas procedentes de sondeo

Sector 3, 6 piezas

Sector 5, 296 piezas

Sector 6, 73 piezas

Sector 12, 124 piezas

Prospección, 1 pieza

2006: 84 piezas, distribuidas por sectores de la siguiente manera:

Sector 6, 33 piezas

Sondeos en sector 1, 8 piezas

Sondeos en sector 2, 5 piezas

Sondeos en sector 3, 38 piezas

Una vez fichadas las piezas procedentes de las campañas de 2005 y 2006 se ha realizado el mismo proceso con el material aparecido en estos sectores fruto de las intervenciones del mismo equipo de excavación desde 1994 hasta 2004.

1994: 35 piezas

Sector 1, 23 piezas

Sector 2, 11 piezas

Sector 3, 1 pieza

1995: Sector 2, 2 piezas

1996: 29 piezas

Sector 5, 26 piezas

Sector 6, 3 piezas

1997: 60 piezas

Sector 2, 7 piezas

Sector 5, 53 piezas

1998: Sector 5, 44 piezas

1999: Sector 5, 32 piezas

2000: Sector 5, 6 piezas

2001 Sector 5, 8 piezas

2002 94 piezas

Sector 2, 1 pieza

Sector 5, 93 piezas

2003 34 piezas

Sector 3, 5 piezas

Sector 5, 25 piezas

Prospección zona del teatro, 4 piezas

2004 60 piezas

Sector 5, 52 piezas
Prospección zona del teatro, 4 piezas
Prospección zanja de luz, 3 piezas
Prospección chopera viejo molino, 1 pieza

Finalmente se han revisado, realizando igualmente la ficha epigráfica, todos los grafitos procedentes de Iruña conservados en los fondos del Museo de Arqueología, así como los recogidos en las publicaciones conocidas (G. Nieto, *El oppidum de Iruña*, Vitoria, 1958), procedentes en su totalidad de campañas anteriores a 1994⁵.

El objetivo de este proceso era analizar, una vez fichado, todo el material implicado (campañas 2005 y 2006) comparándolo con el resto de grafitos del yacimiento, tanto los procedentes de actuaciones del mismo equipo, como de excavaciones o prospecciones más antiguas, con la finalidad de comprobar si presentan características similares o no.

En el proceso de elaboración de las fichas epigráficas se han realizado las siguientes acciones: identificación de las piezas (nº de inventario, UE, Sector, Cuadro, Recinto y Campaña); descripción del soporte; lectura y transcripción del texto, medidas del soporte y de las letras, así como la autopsia directa de cada pieza con la utilización de binocular para comprobar los trazos reales y los aparentes. Todo el proceso se ha completado con el dibujo y fotografiado de cada fragmento.

Dentro de este proceso se han realizado dos visionados directos del material, uno primero, realizando los pasos antes señalados, y una revisión posterior, una vez que el conjunto había sido visto en su totalidad, al objeto de comprobar lecturas, revisar dudas y problemas que se habían planteado en la primera fase de estudio.

En general, el material de las campañas 2005 y 2006, comparado con los materiales publicados procedentes de otros yacimientos, así como con los de este mismo yacimiento en campañas anteriores, no tiene paralelos ni en el contenido de los textos ni en las representaciones gráficas, como más adelante indicamos.

⁵ Vid. apartado 3.

2.2. Estudio

El análisis objeto de este informe ha sido realizado considerando tres aspectos fundamentales: el epigráfico, el de la lengua (latín) y el histórico, sin considerar directamente los motivos iconográficos, aunque hayan sido recogidos, por ser objeto de otro informe.

3. DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL

Se trata de un conjunto formado aproximadamente por 505 piezas de 2005, 84 de 2006 y 404 de las campañas anteriores, entre las que sobresale por su número, 94, la de 2002.

Destacan por su cantidad los procedentes de la UE 51.144 perteneciente al sector 5, recinto 59, de la campaña 2005 (278 ejemplares).

3.1. Tipología

Excepuando las fusaiolas o algunos *pondera*, la mayor parte de estos grafitos aparecen sobre fragmentos, raramente sobre piezas completas (por ejemplo, los números 11.421 = 11.461 y 11.019 de la UE 51.144, sector 5, y el nº 15.656 de la UE 105.003 del sector 1, todos ellos en cerámica común), que en unos casos corresponden a objetos que se han roto después de grabados y en otros a fragmentos reutilizados una vez rotos. Al primer grupo parecen corresponder *graffiti* de propiedad y algunos trazos incompletos e incluso restos de letras. En el segundo se incluyen los de texto más largo y las representaciones figuradas más complejas. Mientras que en los primeros la cerámica, en particular la TSH, constituye el material de soporte más común, en el segundo grupo se observa una mayor variedad que incluye desde la cerámica (TSH,

cerámica común, paredes finas, etc.), el ladrillo, el vidrio y hasta el hueso. El uso de éste es bastante abundante en los sectores 5 y 12.

Como se observa en la representatividad de los distintos materiales utilizados como soporte, las campañas 2005 y 2006 destacan por la amplia variedad de los mismos, concretamente en los sectores 5, 6 y 12. Es especialmente visible esta variedad en el sector 5, si realizamos un análisis comparativo con los hallazgos procedentes de las campañas comprendidas entre 1996 y 2004, donde los *graffiti* han sido grabados casi exclusivamente sobre TSH con una mínima representación de fragmentos de cerámica común.

Admitida esta variedad, su representación dentro de cada uno de los tres sectores no es homogénea. Como es habitual en este tipo de inscripciones, predomina la TSH y así se atestigua en el sector 5, en especial en la UE 51.144 (64 % del total), y en el sector 12 (60,65 %). En ambos sectores hay una significativa presencia de soportes óseos, que en el sector 5 supone un 11,96 % (12,94 % en la UE 51.144), mientras que en el 12 representa un 16,39 %. Por su parte la cerámica común constituye un 16,94 % del total de los grafitos del sector 5 y un 17,21 % en el 12. Estos tres soportes alcanzan en ambos sectores aproximadamente un 95 % del total.

Por el contrario, en el sector 6, en la campaña del 2005, la mayor representatividad la tiene el ladrillo, ausente en los otros dos, con un 32 %, seguido de la cerámica común con un 28 % y de la TSH con un 21,33 %; el hueso queda reducido a un 4 %. Dentro del sector destaca la UE 6.076, donde se concentra el mayor número de piezas de ladrillo (18 de las 24 que proceden de este sector)⁶. En este mismo sector, en la campaña del 2006, se invierten las cifras: la TSH es mayoritaria (69,70%), seguida de la cerámica común (15,15 %), mientras que el ladrillo supone únicamente un 6,06 % del total.

3.2. Representatividad

2005 (referido a UE 51144, sector 5, cuadro 59). Total 278

TSH – 64,02 %

⁶ Dentro del sector 6, el mayor número de piezas se localiza en las UJEE 6.076 y 6.181.

Cerámica común – 16,90 %
Hueso – 12,94 %
Paredes finas - 1,43 %
Lucernas – 1,43 %
Mortero – 0,72 %
Pondus – 1,07 %
Fusaiola – 0,72 %
Pigmentada – 0,36 %
Vidrio – 0,36 %

Referido a todo el sector 5:

2005 (301)

TSH – 64,78 %
TSG – 0,33 %
Cerámica común – 16,94 %
Hueso – 11,96 %
Paredes finas - 1,32 %
Lucernas – 1,66 %
Mortero – 0,66 %
Pondus – 0,99 %
Fusaiola – 0,66 %
Pigmentada – 0,33 %
Vidrio – 0,33 %

2004 (52)

TSH – 94,23 %
Cerámica común – 5,77 %

2003 (25)

TSH – 84 %
Cerámica común – 16 %

2002 (93)

TSH - 93,55 %

Cerámica común - 3,22 %

Paredes finas - 3,22 %

2001 a 1998 (8, 6, 32 y 44 respectivamente)

100 % TSH

1997 (53)

TSH - 94,34 %

Cerámica común - 3,77 %

Ánfora - 1,88 %

1996 (26)

TSH - 100 %

Referido a todo el sector 6:

2005 (75)

TSH - 21,33 %

Cerámica común - 28 %

Hueso - 4 %

Ladrillo - 32 %

Mortero - 2,66 %

Pondus - 2,66 %

Vidrio - 4 %

Lucerna - 1,33%

Cerámica de engobe rojo - 1,33 %

Revestimiento de pared - 2,66 %

2006 (33)

TSH – 69,69 %
Cerámica común – 15,15 %
Ladrillo – 6,06 %
Lucerna – 3,03 %
Adobe – 3,03 %
Vidrio – 3,03 %

Referido a todo el sector 12:

2005 (124)

TSH – 60,65 %
Cerámica común – 17,21 %
Hueso – 16,39 %
Paredes finas – 1,64 %
Vidrio – 2,46 %
Lucerna – 0,82 %
Diamont – 0,82 %

Sondeos de 2006

Sector 1 (8)

TSH – 50 %
Lucerna – 12,50 %
Pondus – 25 %
Lat. pavimento – 12,50 %

Sector 2 (5)

TSH – 60 %
Paredes finas – 20 %
Canto de río – 20 %

Sector 3 (38)

TSH - 47,37 %

C. común - 44,73 %

Hueso - 7,89 %

3.3. Contenido

Dejando aparte los *graffiti* iconográficos, que son analizados en el informe de otros especialistas, el contenido de los epigráficos abarca una serie de temas, algunos bien documentados en materiales de este tipo procedentes de otros yacimientos. Es el caso de los *graffiti* de propiedad, habituales en objetos cerámicos (vasos, jarras, platos, etc.), series de numerales o abecedarios⁷.

Mientras que en las campañas anteriores el contenido temático de los grafitos es más reducido, como más adelante veremos, en las realizadas en 2005 y 2006 la variedad y el carácter de los temas es uno de sus rasgos más característicos. Aunque algunos de ellos están representados en varios sectores (por ejemplo el del cristianismo), se observan peculiaridades propias en cada sector. La UE 51.144 del sector 5, donde no se documenta ningún texto en euskera, abarca una variedad de temas más amplia. Junto a un numeroso grupo de fragmentos con restos de trazos y letras difíciles de interpretar de forma segura realizados en TSH⁸, encontramos otro conjunto no menos abundante de textos referidos al mundo clásico (listados de dioses del panteón grecorromano, términos relacionados con el culto romano, nombres de la familia imperial, héroes, reyes y personajes vinculados a los orígenes de Roma e intelectuales latinos⁹), frases latinas o aforismos, grafitos relacionados con la cultura egipcia, representaciones de crucifixiones de "divinidades paganas" con sus nombres,

⁷ Un estudio modélico de este material puede verse en R.G. Collingwood and P.R. Wright, *The Roman Inscriptions of Britain, vol. II. Instrumentum domesticum*, University of Oxford, especialmente fascículos 4 (1992) y 6 (1994), para los primeros, y 8 (1995) para las series numerales y los abecedarios (p. 62).

⁸ De un total de 178 piezas, 74 fragmentos presentan únicamente posibles trazos o restos de trazos inidentificables, 40 restos de una, dos o tres letras, 8 posibles marcas de propiedad y 4 motivos esquemáticos.

⁹ El único intelectual griego que se menciona es Sócrates, sin que haya ninguna otra referencia a pensadores o escritores griegos, lo cual resulta chocante, estando como se está en un ambiente de cultura romana.

nombres de supuestos habitantes de *Veleia*¹⁰ y *stemmata* familiares. Todos estos temas están representados en los diferentes soportes, si bien, por ejemplo, los aforismos o los nombres de faraones, ciudades y dioses egipcios están grabados sobre hueso, mientras que las representaciones figuradas relacionadas con el cristianismo están en TSH. Este tipo de grafitos se concentra, fundamentalmente, en ca. 52 piezas de TSH, 48 de cerámica común y 36 de hueso.

En el sector 6, donde se documentan textos en euskera, en latín o en ambas lenguas, predominan los grafitos relacionados con el cristianismo y con temas y personajes bíblicos (UE 6.076 y UE 6.185, en las que aparecen sendos crucifijos con la leyenda INRI y RIP¹¹, respectivamente). Junto a ellos, hallamos supuestos personajes de *Veleia* con referencia explícita a la ciudad y portando una onomástica diferente de la que se documenta en la UE 51.144; representaciones figuradas de temas profanos (UE 6.185¹²); textos en euskera con términos relacionados con la familia, los colores, etc., y un fragmento en TSH con nombres de la familia imperial con una grafía y una disposición del texto similares a los que encontramos en la UE 51.144.

En este mismo sector, los materiales de la campaña 2006 están integrados por fragmentos con restos de posibles trazos difícilmente identificables, sin que se observe similitud con los correspondientes a 2005.

Por último, en el sector 12, en la TSH, junto a algunos *graffiti* similares a los tipos más habituales en yacimientos de la época, aparecen otros en los que llama la atención el texto, el tipo de letra y la onomástica (UUEE 12.030 y 12.031, donde se hallan dos posibles representaciones relacionadas con la simbología cristiana). Algunos textos, por la grafía y su temática, muestran características similares a los que hallamos en el sector 5, UE 51.144. Esta conexión se vuelve a documentar en la cerámica común y en el hueso. En la primera, las UUEE 12.030 y 12.031 proporcionan algún ejemplo de serie de nombres con las letras repasadas y una grafía del tipo de la que hallamos en la UE 51.144; en los soportes de hueso encontramos, de nuevo, dos posibles aforismos

¹⁰ Entre éstos se han incluido también aquellos que se conservan mayoritariamente incompletos y que pueden corresponder a marcas de propiedad.

¹¹ Una crucifixión con la leyenda RIP se documenta también en el nº 12.108 de la UE 51.144, sector 5.

¹² En esta UE se han hallado un total de 18 piezas, entre las cuales no se encuentra ningún texto legible, correspondiendo 14 de ellas a representaciones figuradas.

latinos. Al igual que en el sector 6 algunos *graffiti* incluyen la mención de la ciudad de *Veleia* (VIIIHA NOVA e IN VIIIHA VICI, ambas sobre hueso, UE 12.077).

En este sector no hay documentados temas religiosos, ni textos en euskera.

Aunque han proporcionado un número más reducido de testimonios, en el material obtenido de los sondeos se vuelven a repetir algunos de los temas. En el sector 3, junto a representaciones figuradas de tema cristiano (una posible última cena y dos crucifixiones), los textos en euskera recogen menciones sobre *Veleia* y relaciones familiares. En uno de los tres fragmentos de hueso hay referencia a nombres bíblicos.

En los sondeos del sector 1 destacan algunos textos en euskera y, sobre todo, un trozo de ladrillo con la representación de lo que parece ser un plano con tres caminos referidos a tres supuestas *Veleia*, en cuya denominación se mezclan términos vascos y latinos (VILIII NOVVA, VILIII GORI, VILIII IRO?).

Por último, en los materiales recogidos en los sondeos realizados en el sector 2 predominan las representaciones figuradas -entre las que sobresale un complejo paisaje con viviendas, un camino y una mujer-, no documentándose en texto nada más que restos de letras.

4. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PIEZAS

4.1. *Los grafitos de Iruña anteriores a las campañas 2005-2006*

Como hemos dicho, el estudio de las características formales y del contenido de este material pone en evidencia no solo la ausencia de paralelos respecto a lo que conocemos hasta este momento para otros yacimientos de esta época tanto en el contexto inmediato del País Vasco¹³ como de Hispania y, en general, del Imperio, sino

¹³ Si bien todavía no existe una publicación exhaustiva de todos los grafitos aparecidos en los distintos yacimientos del País Vasco, excavados hasta el momento, entre el material publicado no se documenta ningún paralelo. Vid. J. M. Ugartechea, Notas sobre el yacimiento de Salbatierrabide (Vitoria), *EAA* 2, 1967, pp. 101-122; F. Sáenz de Ururi, Dos nuevos yacimientos en el Condado de Treviño. Los poblados de los Castillos (Torre) y San Andrés (Argote), *EAA* 5, 1972, pp. 113-131; P. Ciprés, Marcas y grafitos aparecidos en la *terra sigillata hispanica* procedente del yacimiento romano de Arcaya (Alava), *Veleia* 1, 1984, pp. 193-215; I. Filloy Nieva, E. Gil Zubillaga, Memoria de las intervenciones arqueológicas en el

también dentro del propio yacimiento entre los hallazgos anteriores a 2005. Esto se hace especialmente evidente en la mayoría de las piezas de los conjuntos procedentes de las UUEE 51.144 del sector 5; 6.076, 6.180, 6.188 y 6.185 del sector 6; 12.030, 12.031 y 12.077 del sector 12 y de las correspondientes a algunos sondeos como los realizados en las UUEE 32.005 A y C, 32.006 y 29.007 del sector 3, en la UE 111.004 del sector 2 y en la UE 47.002 del sector 1. Una revisión de los restos obtenidos en las intervenciones arqueológicas realizadas en Iruña con anterioridad a 2005 nos muestra cómo este tipo de material se concentra solo en las campañas 2005 y 2006.

Tomemos en consideración, en primer lugar, los grafitos correspondientes a las intervenciones realizadas por G. Nieto entre 1949-1954 y J.C. Elorza en 1975, depositados en su mayor parte en los fondos del Museo de Arqueología de Alava, muchos de ellos, lamentablemente, sin catalogar o inventariar. En este grupo destaca la presencia de un número mucho más reducido de testimonios, ca. 127 restos de cerámica común y *terra sigillata* portadores de *graffiti* o posibles *graffiti*, sin que tengamos evidencias en hueso o vidrio. Junto a la presencia de trazos sueltos se documentan algunas representaciones geométricas, aspas, svásticas¹⁴ (Lám. LXIII, n° 1; fig. 31, n° 1, p. 60; fig. 41, n° 1, p. 68; fig. 42, n° 1, p. 69; fig. 48 p.), motivos esquemáticos de carácter arboriforme (lám. LXIII, n° 1 y 2), un ave (fig. 41 n° 4, p. 68) y grafitos de naturaleza epigráfica. Entre estos últimos, como es habitual, predominan aquellos que presentan completa o parcialmente una o varias letras, existiendo aproximadamente unos 14 ejemplares con un número mayor de letras, algunos de ellos posiblemente correspondientes a marcas de propiedad: PRIMIAIII?, PCELLE, PROTIDISEHL, PARTIIN+, [---]ONIAVTPIDICO, [---]ICIONI, [---]VRSAE, etc.¹⁵

Respecto a su disposición en el texto, cuando el fragmento lo permite, se observa cómo predominan los grafitos epigráficos grabados en la cara exterior del recipiente, mayoritariamente en la mitad inferior y en muchas ocasiones junto al pie, que es usado a modo de línea guía. Por supuesto, no faltan ejemplos de textos grabados en la pared exterior, incluso interior, próximos al borde. Las aspas suelen aparecer

yacimiento de Uralde (Condado de Treviño). 1989, *EAA* 18, 1993, pp. 101-339; J.J. Cepeda, *La romanización de los valles cantábricos alaveses. El yacimiento arqueológico de Aloria*, Vitoria 2001.

¹⁴ G. Nieto, *El oppidum de Iruña (Alava)*, Vitoria 1958.

¹⁵ *Ibidem*, fig. 29, n° 3 y 7, p. 60; fig. 38, p. 66; fig. 39, p. 67; fig. 41, n° 1 y 3, p. 68 y fig. 42, n° 5 y 6, p. 69.

generalmente en el fondo exterior, pero en algún caso también en el interior. Varios vasos presentan motivos esquemáticos ocupando una parte importante de la cara externa. Parecen elegirse aquellas zonas del recipiente más fácilmente visibles y/o más fáciles de grabar.

Durante las excavaciones realizadas entre 1994-2004 bajo la dirección de E. Gil han salido a la luz también grafitos que mantienen, en líneas generales, unas características muy similares a los anteriores y acordes con lo que conocemos en otros yacimientos del entorno. El volumen total de hallazgos para estas campañas es aproximadamente de unos 404, a los que se podría añadir algún resto de trazo que no es seguro ni relevante. De éstos el mayor número se concentra en el sector 5. Excavado ininterrumpidamente desde el año 1996 arroja un total de ca. 339 fragmentos, distribuidos de la siguiente manera: 52 pertenecen a la campaña 2004; 25 a la del 2003; 93 a la del 2002; 8 a 2001; 6 a 2000; 32 a 1999; 44 a 1998; 53 a la 1997 y 26 a la 1996. Su temática, respecto a los que estamos analizando, es muy reducida. Junto a trazos sueltos o indescifrables encontramos grafitos epigráficos integrados en su mayoría por una o varias letras, aunque entre ellos también se conservan posibles nombres de propietario como los de POMPIIAI VALIIN[TI]NAI (nº 3.143), VILICI (nº 3.410), [V]RSINI (nº 3.074), QVARTILLI (nº 5.348), OCVLATIAI (nº 2.401), [V]IRICVND[---] (nº 2.281), PEREG[---] (nº 2.939), por ejemplo, y otros anepígrafos con representaciones siempre esquemáticas: aspas (nº 15.100), motivos en estrella (nº 10.441), tridente (nº 3.149 y 3.620), alguna figura arboriforme (nº 4.544, 5.682), un pájaro junto a una rama (nº 2.371) y un crismón (nº 4.506). Dentro de la campaña 1997 destacan del conjunto el fragmento nº 2.901 (UE 5.128) de cerámica común con la lectura COR junto a un pequeño corazón tumbado, con el que casi se une el rabo suavemente prolongado de la R; y el nº 13.310 (UE 5.001) perteneciente a un borde de ánfora, sobre el que se ha grabado el texto DIVITII PAP[---]. Según los excavadores ambos aparecen en una revisión de materiales realizada en enero de 2007.

El resto de los grafitos se localiza en el sector 1 (campaña 1994) con 23 testimonios posibles sobre *terra sigillata hispanica* en los que, exceptuando el nº 242 (UE 1.007) con el texto POMPIIA VAL[IINTINA], se documentan restos de letras o de numerales y algunos dibujos esquemáticos, entre ellos un motivo arboriforme (nº

102, UE 1.007). En el sector 2 las excavaciones realizadas durante los años 1994, 1995, 1999 y 2002 han proporcionado un total de 20 fragmentos de *terra sigillata* con restos de letras, algunas correspondientes a posibles nombres (por ejemplo, los nº 693, 767, 785, 984, 3.790 y 3.793) y algunos dibujos esquemáticos, entre ellos, de nuevo, una representación arboriforme (nº 3728). Por último, en el sector 3 durante el año 2003 tan solo aparecieron 5 grafitos de *terra sigillata* entre los que destaca el nº 11.251 (UE 3037 B) donde se lee "C.I.G" (*vid. infra*).

Si establecemos una comparación entre los grafitos aparecidos hasta el 2004 y los procedentes de las campañas 2005 y 2006, observamos que, si bien en estas últimas se documentan fragmentos con posibles grafitos constituidos por trazos sueltos, algunas representaciones esquemáticas (por ejemplo, aspas, e, incluso, algún árbol (nº 10.688; 12.799) similares a los de las campañas anteriores y otros de carácter epigráfico, con presencia de una o varias letras y de algún nombre propio haciendo referencia al propietario del objeto, sin embargo entre el material anterior a 2005 no hallamos ni textos ni representaciones figuradas de las características de los que estamos analizando. No hay listas de dioses del panteón grecorromano, ni referencias a personajes históricos del mundo romano (reyes, emperadores, escritores o intelectuales), genealogías, *stemmata* familiares, alusiones al mundo judeo-cristiano, proverbios o frases latinas conocidas, etc., pero tampoco existen representaciones gráficas con los temas y las características formales de las piezas correspondientes al 2005-2006. Tan solo cabría citar las dos posibles representaciones de un crismón publicadas por E. Gil¹⁶. Por lo que se refiere a la lengua, no se reconoce ningún término en euskera y, en lo que respecta al soporte, se documentan siempre fragmentos pertenecientes a objetos de *terra sigillata* o cerámica común¹⁷, con una total ausencia de materiales como el hueso y el vidrio. Si bien se trata de fragmentos, algunos de pequeñas dimensiones, no parece haber un uso

¹⁶ E. Gil Zubillaga, *Iconografía cristiana sobre sigillata tardía de Iruña/Veleia, 1er. Coloquio Internacional sobre la Romanización en Euskal Herria, Isturitz 9*, Donostia 1966, pp. 818 y ss. Los objetos son los siguientes: lucerna (nº inv. 1221), con crismón en relieve; fondo de plato de TSH (nº inv. 1472) con crismón grabado; fondo de recipiente también de TSH (nº inv. 1473) con crismón grabado en la parte exterior del fondo. Los tres ejemplares los sitúa entre mediados del s. IV y primera mitad del s. V d.C.

¹⁷ Fuera de estos materiales hay que añadir un pequeño objeto metálico, que no es relevante para este análisis.

de éstos, una vez rotos, como soporte de escritura. El ambiente que reflejan los materiales anteriores a 2005 se encuadra bien en lo que conocemos hasta ahora en los yacimientos circundantes.

Pero, como hemos dicho, la cuestión que se debate aquí no es la "excepcionalidad", sino los problemas epigráficos, lingüísticos e históricos que plantean estas piezas correspondientes a las excavaciones de 2005-2006, para poder ser consideradas como una fuente histórica válida.

4.2. Valoración de los grafitos campañas 2005-2006

4.2.1. Los aspectos formales

Dentro de este apartado se analizarán, en primer lugar, los aspectos epigráficos que presentan estos materiales, algunos de ellos problemáticos. A continuación nos fijaremos en los dos elementos que conforman el texto de los *graffiti*, la lengua en la que supuestamente están escritos y la propia escritura (paleografía, uso de signos diversos, etc.).

4.2.1.1. Algunos problemas epigráficos

Como hemos visto, los grafitos de las campañas 2005 y 2006 aparecen mayoritariamente sobre fragmentos de diferentes materiales, principalmente cerámicos, pero también, sobre hueso, vidrio, etc., siendo raros los objetos completos, con la excepción de algún *pondus* o *fusaiola*. La existencia de fragmentos con grafito no es algo inusual en los yacimientos. En ocasiones, éstos son el resultado de la fractura de un recipiente en el que se ha grabado un texto de extensión variable; en otras ocasiones, su presencia obedece a la reutilización de trozos pertenecientes a objetos desechables, generalmente cerámicos, como soporte de escritura con finalidades diversas¹⁸. Así mismo, entre el material descubierto en Iruña-Veleia durante las campañas anteriores al 2005 los fragmentos con grafitos parece que, mayoritariamente, son consecuencia de la

¹⁸ Vid. J.M. Lassère, *Manuel d'épigraphie romaine*, Paris 2005, pp. 457-459 y 774.

fractura de un objeto después de haber sido grabados en él uno o varios términos. De este modo, encontramos parcialmente conservados nombres o letras que pueden corresponder, en términos generales, a propietarios. Este fenómeno bien atestiguado en otros yacimientos, se documenta también en los conjuntos de 2005 y 2006, donde hay nombres abreviados como, por ejemplo, AVR, para expresar el antropónimo *Aurelii*, en el n° 11.320, o incompletos por fractura del recipiente como BRITAN+[---] en el n° 11.254, ambos sobre TSH. Sin embargo, junto a éstos, se constata una abundante presencia de fragmentos utilizados como soporte de escritura una vez rotos. Éstos se corresponden con el material analizado en este estudio. En el propio informe elaborado por los excavadores se deja constancia de los rasgos que lo caracterizan: *“En su inmensa mayoría están ejecutados sobre material de desecho, esto es, sobre restos de, llamémosle “basura”. Es decir, no se realizaron durante el periodo de uso del objeto, sino tras la amortización del mismo. Esto determina que la intencionalidad de su ejecución responda a una finalidad completamente diferente de la anteriormente señalada, puesto que ya no constituyen marcas de propiedad directamente relacionadas con el uso del objeto...”* (pp. 28 y ss.). Efectivamente, la autopsia detallada de cada una de las piezas confirma estas afirmaciones y, además, permite observar algunos aspectos epigráficos que son importantes para su valoración.

Desde la perspectiva de nuestro informe, el conjunto más interesante es el que corresponde a la unidad estratigráfica 51.144 del sector 5, por haber sido definido por sus excavadores como un “conjunto cerrado”. En él se observa que un número importante de piezas parecen haber sido grabadas después de roto el recipiente o el objeto, es decir, sobre fragmentos de cerámica común, *terra sigillata*, vidrio o hueso, utilizando como campo epigráfico una o las dos caras. Se habría producido, por tanto, la reutilización de un material desechable como soporte de escritura o de grabado. Este uso es evidente en ejemplares como, por ejemplo, los números 12.108 y 12.099 sobre TSH¹⁹. En ambos casos se comprueba cómo un fragmento se ha roto en varias partes y únicamente una de ellas ha sido utilizada como soporte. En ellos la grabación del texto o del dibujo se adapta perfectamente al campo epigráfico que ofrece una de las caras,

¹⁹ La primera pieza contiene la representación de un calvario que ocupa toda la superficie, no hallándose ningún resto de grabado en el fragmento contiguo que se ha conservado. Lo mismo sucede con la pieza n° 12.099, que contiene un *stemma* familiar.

ocupando toda la superficie de la misma. La presencia de fragmentos contiguos sin grabar así lo ratifican. Esta adaptación del texto a la superficie disponible se aprecia también en el nº 11.419 sobre TSH.

En otros ejemplares parece que la cara elegida no ha sido suficiente para grabar el texto completo y se ha optado por utilizar el reverso, como sucede en el nº 11.423 (anverso: AQVILES / HECTOR / HERC/VL²⁰; reverso: ES) sobre cerámica común, o en algunos huesos en los que se ha grabado una frase utilizando ambas caras, como en el nº 12.386 (cara A: ABISSVS / ABISSVM; cara B: INVOCAT).

Junto a éstos se atestiguan otros en los que el grafito conservado está incompleto, bien porque no ha terminado de grabarse, o bien como consecuencia de una fractura posterior del mismo. En principio se trataría de un fenómeno normal en grafitos hallados en un yacimiento. Dentro de este grupo llama la atención la presencia de algunos grafitos incompletos, que, considerados de forma aislada, da la impresión de que son el resultado de una fractura posterior al grabado. El hallazgo de los fragmentos contiguos demuestra, no obstante, que el texto nunca fue grabado en su totalidad. Así sucede en el nº 11.139 (sector 5, UE 51.144). Se trata de un fragmento problemático por varias razones: el uso de la J en lugar de la I en JUPITER y JVLIO, este último con la terminación en -o en lugar de la esperable en -us; y la abreviatura A con un punto en la línea de escritura (A.) para hacer referencia a *Ascanius*. Además, en la segunda línea del texto se lee PATH[---], (que posiblemente haya que interpretar como PATHER (*sic*) por comparación con otros textos) con una H de la que solo se conserva la mitad izquierda. Observado de forma aislada, parece que la palabra está incompleta por rotura del fragmento. Sin embargo, la recuperación de la parte contigua del recipiente muestra claramente la ausencia de cualquier resto de grabado, que complete el texto o al menos la letra.

En esta misma dirección apunta también el nº 10.741, cuya interpretación plantea problemas. Sobre un pequeño fragmento de borde de TSH se ha grabado VS PARMINION, situándose la V justo en el borde de la rotura, dando la impresión de que

²⁰ El signo / utilizado en la transcripción de los textos se corresponde con el signo diacrítico que se utiliza en epigrafía para indicar dentro de una inscripción el cambio de línea.

solamente se ha conservado la terminación final *-us* de una palabra, tal vez un antropónimo. Pero del mismo modo que en el caso precedente, el fragmento inmediatamente anterior tampoco muestra resto alguno de grabado.

Una situación especialmente significativa la hallamos en el nº 11.417 sobre TSH de idéntica procedencia que los anteriores. Inicialmente se trata de un fragmento de forma triangular en una de cuyas caras se puede leer VARRON / IRGILI / OR ocupando la totalidad de la superficie. La transcripción epigráfica correcta sería VARRON (sic) / [V]IRGILI[---]/[---]OR[---]. La secuencia de nombres remite, como en otros textos, a escritores latinos antiguos. Dejando a un lado la forma Varrón, que comentaremos al tratar el tema de la lengua, la pieza plantea un problema de ejecución. Tal y como ha llegado hasta nosotros, el grafito se halla incompleto dando la impresión de que faltan letras a ambos lados, al menos, en las líneas 2 y 3. Al inicio de la l. 2 debería restituirse la V inicial de VIRGILI y, al final, debería aparecer la terminación del nombre; en la l. 3 las letras OR nos llevan a considerar la intención de grabar un tercer nombre, posiblemente *Horatius*, presente bajo la forma HORACIO en otros grafitos de este conjunto. La disposición del texto conservado incita a pensar en una fractura posterior a la realización del grafito, que habría provocado la desaparición parcial del mismo. Sin embargo, el hallazgo de dos fragmentos contiguos a éste por su parte derecha, muestran claramente la ausencia de texto, es decir, más allá de la l en la l. 2 y de la R en la l. 3 no se ha grabado nada. A la izquierda como mínimo deberían faltar una V y una H en las líneas 2 y 3, cuya existencia real no podemos comprobar. Pero en función de lo conservado cabe preguntarse por la intención que encierra el hecho de no completar los nombres, si, al menos al final de la l. 2, queda un pequeño espacio para grabar una letra, que podría tratarse de una O dadas las características del texto (*vid. infra*).

Por otro lado, en el nº 11.427 (sector 5, UE 51.144) se observa la ausencia de una o varias letras al inicio y/o al final de las líneas, que dejan incompletos algunos nombres: [---C]ORNILIO IVLIO QVINT[---] / [---]LINA - MISSALA - CH[---] / [---]RSVS - DOMINICIA+[---] / [---]FILA - EVPHIE[---]. El hecho no presentaría ningún problema, si no fuera porque, según la disposición de las letras, al menos al inicio de la l. 1 hay espacio suficiente para que se conservaran restos de la C correspondiente a

[C]ORNILIO. La *ordinatio* o la paginación del texto dentro del campo epigráfico así parece indicarlo, al mostrar cómo dentro de cada palabra las letras se han grabado muy juntas llegando prácticamente a unirse algunas, como sucede en los casos de LI y LA. Ante estas evidencias cabe considerar que la C simplemente no se ha grabado.

El grafito nº 11.287 con la lectura SIICVANO/PRIMA/GIO plantea de nuevo problemas. Este texto sólo tiene sentido si consideramos que la tercera línea está incompleta por rotura y que, en consecuencia, debería leerse LEGIO, reconstruyendo el texto SIICVANO,/PRIMA/[LE]GIO (*sic*). Una vez más, el tamaño del fragmento conservado en la l. 3 y la disposición más o menos regular de las letras, indican que había espacio suficiente para haber grabado LE o, al menos, la E o parte de la misma, algo que cabría esperar en una rotura fortuita. Sin embargo, el autor del grafito parece haber grabado solamente GIO. Si la intención hubiera sido adaptar el texto al fragmento, lo lógico habría sido grabar el inicio de la palabra y no el final, salvo que se trate de un intento burdo de aparentar una posible fractura del grafito. A ello habría que añadir que el texto así formulado no se adecua a la forma de expresar la pertenencia de un individuo a una legión, tal y como se documenta en la epigrafía de todo el Imperio romano. Admitiendo la posibilidad de que *Secuano* (*sic*) esté en dativo debemos entender que se ha querido expresar "para Secuano, de la Legio I". Si fuera así, en latín debería formularse *Secuano Legionis I*²¹. En el texto se evidencia un desconocimiento de los casos y de su funcionamiento en latín, llevando a concluir que quien lo ha escrito ha querido aparentar la existencia de un texto latino, sin saber escribirlo correctamente (*vid. infra*).

Otra situación problemática se plantea también en el fragmento de borde de TSH nº 11.530 grabado por ambas caras. La cara B contiene un texto cuya disposición indica que el campo epigráfico se identifica con la totalidad de su superficie, si se tiene en cuenta la adaptación de la primera línea al desconche existente al inicio de la misma, así como la ausencia en las líneas 2 y 3, en su parte final, de las letras que completarían los nombres grabados: ROMVLO - TITO TAC[I]O - NVMA / POMPILIO - TVLIO HOSTI(lio) / TARQVINO PRISC(o). En la cara A aparece grabada una lista de dioses

²¹ En la epigrafía imperial en una inscripción de estas características, el militar mencionado habitualmente indicaría la función que desempeña en la citada legión (*miles, centurio, tribunus*, etc.), como se ve en inscripciones recogidas en *corpora* epigráficos de la más variada procedencia geográfica.

(IVNO x DIANA x MENIIRVA x POSIIRPINA / [---] VIISTA x CIIRIIS x IISCVLAPIO x BACO / [---] MORFIO x SYLVANO x IANO / POMONA x PLUTON) alguno de cuyos nombres están incompletos al inicio de las líneas 2 y 3. Una observación detallada de la *ordinatio* del texto indica que la l. 1 se conserva íntegra, que el texto respeta la justificación a la derecha al final de todas las líneas, donde se conservan los nombres completos. Sin embargo, en la parte izquierda, el texto parece adaptarse a la superficie del fragmento, como indica claramente el inicio de la l. 4, conservándose también en este caso el nombre completo. El problema se plantea al comienzo de las líneas 2 y 3, donde aparentemente los nombres han perdido las letras iniciales. Llama la atención en l. 2 la presencia de tres trazos verticales, de los cuales el primero debería corresponder al segundo trazo oblicuo de la V de VIISTA, pero su disposición vertical y la ausencia de cualquier resto del otro trazo oblicuo, existiendo espacio suficiente para que hubiera sido grabado, así como su comparación con las restantes V del texto, hacen pensar que intencionadamente esa letra no ha sido grabada completa. En l. 3 únicamente se ha grabado parte de la M inicial. La situación, pues, resulta llamativa si comparamos ambas caras.

Dudas similares surgen en el n° 11.429 correspondiente a un borde de TSH, actualmente roto en tres fragmentos, donde también se ha grabado un listado de dioses del panteón grecorromano. Como en el caso anterior el texto no aparece completo, debiendo faltar en algunas de sus líneas el nombre casi íntegro de alguna divinidad, por ejemplo al final de las líneas 2, 5, 6 y 7: PEREFONE * PROSERFINA * ARTEMIS * DIANA * / HADES * PLVTON * CRONOS * SATVRNO * E[---] / [---A]POLO * FEBO * EROS * CVPIDO * BAC[---] / [---]EFESTOS * VVLCANO * DEME[TER---] / [---D]IONISO * BACO * HERA * I[---] / [---HE]STIA * VESTA * G[---] / [---]SCVLAPIO * P[---] / [---]IVPITER[---] / [---]ADE[---]. Por un lado, dado el carácter cerrado de la unidad estratigráfica, cabría esperar que hubieran aparecido los fragmentos que, tanto al inicio como al final, completarían el texto. Por otro, llama la atención que la rotura no conserve parcialmente letras, sino que existe una cierta tendencia a la desaparición de la letra completa, mientras que, si observamos la rotura reciente y fortuita del mismo, se produce un fenómeno habitual en estos casos, la fractura de las letras. A estas dos cuestiones se añade que la disposición de las letras en las líneas 6 y 9

indica que hay espacio para que se hubieran conservado restos de letras desaparecidas.

El nº 11.306 recoge dos grafitos, referidos presumiblemente a sacerdotes de la religión romana, grabados sobre la pared exterior de un pequeño vaso (Dragendorff 27) de TSH. Uno de ellos contiene la lectura [---]-VIISTA-AVG[---]/ [---]ALIOS-FLAMI[---]. De nuevo el texto se conserva incompleto, pero la aparente fractura, al menos en la parte derecha, no se habría producido una vez grabado el texto, ya que la última letra de la primera línea ha sido grabada en parte sobre el borde que forma la rotura.

Fuera de la UE 51144 se documenta una situación similar en el fragmento de ladrillo nº 13.374 B procedente del sector 6, UE 6.076 con el grafito [---] SAMV[---]/ [---]VILLI[---] / [---]ATHI[---]/[---]PON+[---]. En él, la última línea solo conserva la mitad superior de las letras, pero el grabado de éstas se prolonga en el borde del fragmento, lo que parece indicar la intención de cortar las letras aparentando una fractura.

En los fragmentos nº 11.139 y nº 11.306 a las anomalías epigráficas antes señaladas debe añadirse otra, la tachadura de una incisión errada y la grabación por encima de la línea de escritura de la palabra o la letra correcta.

Todos estos datos llevan a preguntarnos sobre la intención con la que han sido grabadas, al menos estas piezas. Los casos analizados incitan a pensar en la existencia de una voluntad por parte del grabador de simular la fractura de algunas piezas con posterioridad a su utilización buscando así la apariencia de grafitos rotos de forma fortuita, un hecho habitual en el material de un yacimiento.

4.2.1.2. La lengua

Dejando de lado aquellos grafitos en euskera, por la cronología que se ha dado al material debemos pensar que la lengua en la que deben estar estos *graffiti* debe ser el latín, tal vez latín vulgar. Así lo da a entender el uso de palabras como *filio* o *fili*, *et*, algunos nombres, aforismos o proverbios latinos, etc. Sin embargo hay una serie de anomalías lingüísticas que plantean problemas que afectan a la naturaleza misma de la

lengua utilizada, como veremos a continuación.

En primer lugar, conviene señalar que estos grafitos epigráficos constituyen textos sencillos desde el punto de vista sintáctico o gramatical. En su mayoría se trata de nombres aislados, en ocasiones vinculados a personajes representados, o asociados formando listas de temática diferente: dioses clásicos, personajes mitológicos e históricos (reyes, emperadores, escritores, etc.), incluso encontramos algunas genealogías elaboradas de forma muy sencilla a través de expresiones del tipo "Eneas", Anquises et Venus fili", o a través de la sustitución de la estructura lingüística por signos propios de un lenguaje formalizado, cuyo uso en esta época es completamente anacrónico. Así sucede en el n° 11.042 (UE 51.144) donde el signo de implicación (la doble flecha de dirección única) es utilizado para indicar la descendencia: ANQVI/SIIS ET VE/NVS ⇒ ENI/AS ET CRI/VSA ⇒ IVLL/O. Los textos más complicados gramaticalmente corresponden curiosamente a frases latinas o aforismos bien conocidos.

En términos generales, podemos decir que en todos los tipos de texto se detectan confusiones o errores. Algunos de ellos no resultan extraños en documentos de carácter epigráfico. Así, por ejemplo, la forma *Fortunate* en lugar de *Fortunatae* (donde el diptongo -ae ha pasado a -e), el uso de la -n final en lugar de la -m, como en PACIIN, QVAN o MOR[T]IIN o confusiones del tipo *institiám* por *iustitiám* e *infinium* por *infinitum*. Sin embargo, junto a estos errores debidos en ocasiones a la impericia o el desconocimiento del grabador (lapicida), hallamos toda una serie de anomalías e incoherencias que se producen tanto desde el punto de vista sintáctico, más exactamente con el uso de los casos y su función en latín, como en la transmisión de nombres comunes y propios; a éstos se pueden añadir aquellos que aparecen en la transcripción de algunos aforismos o frases latinas bien conocidas (*vid. infra*). Ejemplificamos:

1.- De todas las anomalías detectadas el ejemplo más evidente lo hallamos en la UE 51.144, donde en el grafito n° 11.019, realizado sobre cerámica común, con la leyenda VIRGVNII MIIO CVORE, encontramos la voz italiana "cuore" para designar el corazón, en lugar del correspondiente caso del término latino *cor* /-dis, un uso totalmente inadmisibles para la cronología establecida en este conjunto (segunda mitad de s. III d.C) y que, sobre todo, pone en duda el carácter cerrado que los excavadores

han dado a esta unidad estratigráfica.

2.- La utilización de la forma PATHER, con reminiscencias de la transcripción de vocablos griegos con el fonema *th*, palabra inexistente en latín, para hacer referencia al término *pater/-tris*, padre. Su presencia se documenta en varias piezas del sector 5, UE 51.144, n° 12.043 (VICTOR PATHIR), 11.139 (JVPITHIR / (texto tachado IVPIII) VINVS PATH[---] / VINVS IIT / ENEAS, / JVLIO A. (Corona) / EVPATHIIS), realizadas en cerámica común y TSH respectivamente, y del sector 6, UE 6.076, n° 13.380 (SAMVILL IISVS NIITO / VIILIIAN / PATHIR PONTIFICII) y n° 13.374 ([---] SAMV[---] / [---]VIILII[---] / [---]ATHII[---] / [---]PON+[---]) sobre ladrillo.

3.- Disponemos de varios listados en los que se recoge la simple enumeración, más o menos extensa, de dioses grecorromanos, de los reyes primitivos de Roma o de pensadores y escritores clásicos. En ellos sorprenden dos hechos: en primer lugar, el uso indistintamente del nominativo, el dativo o el ablativo, de acuerdo con la morfología del latín clásico, en los nombres reseñados (generalmente masculinos), algo inadmisibles dada la distinta función sintáctica que desempeñan estos casos; y en segundo lugar, la presencia de nombres que no se corresponden con las formas latinas. Para la época en la que han sido fechados la mayoría de estos listados (mediados del s. III d.C.) cabría esperar la utilización del nombre latino en nominativo, incluso, si se trata de latín vulgar (*vid.* informe de I. Velázquez). Analicemos algunos ejemplos.

- El grafito n° 12.379 (UE 51.144) sobre hueso contiene el siguiente texto IVPITER / MARTII / CIIRIIS. Se trata de una enumeración de tres dioses en la que las formas IVPITHIR y CIIRIIS aparecen en nominativo mientras que la forma MARTII en latín solo puede corresponder a un ablativo, que en este caso no tiene ninguna lógica. En su lugar debería figurar el nominativo MARS (*Mars/-tis*).

- El grafito n° 11.530 (UE 51.144), realizado en TSH, presenta en la cara A el siguiente texto: IVNO x DIANA x MINIIRVA x POSIIRPINA / [---] VIISTA x CIIRIIS x IISCVLAPIO x BACO / [---] MORFIIO x SYLVANO x IANO / POMONA x PLUTON. En él junto a nombres como *Diana*, *Minerva*, *Vesta* o *Ceres*, que pueden identificarse como formas latinas en nominativo, aparecen otros en -o como si se tratase de un dativo o ablativo: Iano, Esculapio (*sic*), Baco (*sic*), Morfeo (*sic*) o Silvano;

cuando su nominativo es *-us*, *Ianus*, *Aesculapius*, *Bacchus*, *Morpheus* o *Silvanus* (*Sylvanus*).

- Algo similar sucede con el nº 11.429 (UE 51.144) sobre TSH, donde se lee PEREFONE * PROSERFINA * ARTEMIS * DIANA * / HADES * PLVTON * CRONOS * SATVRNO * E[---] / [---A]POLO * FEBO * EROS * CVPIDO * BAC[---] / [---]EFESTOS * VVLCANO * DEME[TER---] / [---D]IONISO * BACO * HERA * I[---] / [---HE]STIA * VESTA * G[---] / [---]SCVLAPIO * P[---] / [---]IVPITER[---] / [---]ADE[---].

Esta falta de concordancia en listados de este tipo no tiene ningún sentido y no es posible admitirla ni desde las normas del latín clásico ni desde el latín vulgar para una fecha tan temprana²². En este caso debería haberse producido una confusión entre el nominativo y el acusativo, debiendo entender que en la forma Vulcano, por ejemplo, se habría producido la caída de la *-m* final y la transformación de la *-u* en una vocal abierta *-o*.

- La presencia de nombres propios terminados en *-o*, cuando deberían ser en *-us*, la hallamos de forma generalizada en la cara B del nº 11.530, donde aparece la siguiente serie: ROMVLO-TITO TAC[I]O-NVMA / POMPILO-TVLIO HOSTI(io) / TARQVINO PRISC(o). Una situación similar podría darse también en los nº 12.398, 11.419, 11.709 de la UE 51.144 y 13.352 A y B de la UE 6.082. El uso de dativo o ablativo, de nuevo, en unas listas de estas características no tiene ninguna lógica desde el punto de vista gramatical teniendo en cuenta la función y el contexto del grafito. El uso del dativo sí tiene sentido cuando se trata de una dedicación a, o para alguien y éste no parece ser el caso. La comparación con los ejemplos anteriores, donde se documentaba la presencia de nombres en *-o*, nos lleva a considerar que nos encontramos ante una situación análoga.

A este hecho debemos añadir que, en estos textos, la transcripción de los nombres propios de los dioses, los héroes o los personajes históricos se ha hecho bajo la forma castellana. Así en lugar de *Varro*, *Aesculapius*, *Bacchus*, *Morpheus*, *Phoebus*, *Anchises* o *Aeneas*, por ejemplo, aparecen las formas romances correspondientes:

²² Vid. informe realizado por I. Velázquez.

Varron, Esculapio, Baco, Morfeo, Febo, Anquises y Eneas. Considerados los textos desde el castellano estos listados no plantean ningún problema, mientras que desde el latín no tienen ninguna lógica. A todo lo expuesto se pueden añadir errores en la identificación de algunos nombres, que indican un desconocimiento de la lengua y de la mitología romana, como Perefone por *Persephone*, Proserfina por *Proserpina*, Lausiva por *Lavinia* y Arcanio por *Ascanio*.

Resultan así mismo anacrónicas una serie de letras para representar sonidos que en la antigüedad romana se representaban de manera distinta. Así, por ejemplo, J para representar el sonido *yod* de la *i* (JVPITHIR, JVLIO, JVAN); QV para transcribir el sonido griego *ji* (ANQVISIIS), cuando lo correcto sería CH (Anchises) (vid. informe I. Velázquez).

2.- En el conjunto que estamos valorando se documentan inscripciones relacionadas con el tema representado acompañando grafitos figurativos y en las que vuelven a ponerse de manifiesto algunos de los errores lingüísticos ya señalados. Entre ellos se encuentran aquellos que representan a varios personajes pertenecientes a un mismo núcleo familiar acompañados por un nombre personal que los identifica. La epigrafía del Imperio romano nos proporciona numerosos testimonios en los que hallamos representados a distintos miembros de una misma familia (padres, hijos e incluso esclavos) o a un ciudadano junto a sus esclavos con su nombre y la relación existente entre ellos. Uno de los ejemplos más claros lo encontramos en inscripciones de libertos²³, donde la familia aparece representada en bajorrelieve con la identificación de cada uno de los miembros a través de su nombre en nominativo. Podemos decir que una situación similar se reproduce en las representaciones familiares que encontramos en la UE 51.144 del sector 5, concretamente en el nº 12.043. En este caso, se han grabado sobre cerámica común tres figuras en miniatura dos de las cuales llevan en la parte inferior un nombre con el que, sin duda, se les quiere identificar: VICTOR PATHER y VICTOR FILIO. Sin embargo, en el texto volvemos a encontrar los mismos

²³ G. Fabre, *Libertus. Patrons et affranchis à Rome*, École Française de Rome, 1981, p. 188 y ss. "La vie du couple et sa représentation" con todo el apéndice gráfico final. Destacan en él varios monumentos como los de las figuras 19, 47 y 48 en los que están representados cuatro personajes.

errores: el término *pather* por *pater* y, en el segundo caso, la forma *filio* en dativo o ablativo en lugar del nominativo *filius*. Lo mismo sucede con las formas TITO, MARCO y PETRONIO, que identifican a personajes representados en los grafitos n° 12.046 y 12.098 (UE 51.144 del sector 5) sobre cerámica común y TSH, respectivamente, en lugar de *Titus, Marcus y Petronius* en nominativo. Una valoración similar merecen los nombres SIIRVIO TULIO²⁴ y VICTOR SERVIO grabados sobre hueso (n° 12.291 UE 51.144). Aun pudiendo considerar la posibilidad de que estuviesen en dativo, en el segundo caso se da de nuevo una ausencia de concordancia entre VICTOR y SERVIO; lo correcto sería *Victori Servio* o, por el contrario, todo en nominativo: *Servius Tullius y Victor Servius*.

Fuera de este contexto familiar, pero reflejando una situación idéntica, encontramos el fragmento de TSH n° 11.428 (UE 51.144 sector 5), donde se han representado cinco cruces debajo de las cuales aparece un nombre supuestamente alusivo al personaje crucificado en cada una de ellas: VVLCANO, CIIRIIS, VIIRTVMNO, TILLVS y MONO. Cuatro de los nombres se identifican con dioses del panteón romano *Vulcanus, Ceres, Vertumnus y Tellus* y el quinto, denominado Mono, suponemos que ha de referirse a un ente similar. Con tal nombre no conocemos divinidad alguna en la Antigüedad. Dejando a un lado esta cuestión y centrándonos en el análisis de la lengua, una vez más vuelve a repetirse la misma anomalía que venimos señalando: junto a *Tellus y Ceres*, escritos en nominativo, aparecen haciendo la misma función identificativa las formas Vulcano y Vertumno, que si la lengua usada es latín, estarían en distinto caso gramatical.

3.- El problema del uso incorrecto de los casos o del desconocimiento de la sintaxis latina se manifiesta también en las genealogías del tipo "ENEAS", ANQVISES ET VENVS FILI y, tal vez, SAMVIILL, "YAVHII" FILI, presentes tanto en el sector 5 como en el 6. Analicemos el n° 11.425 (sector 5, UE 51.144), realizada sobre cerámica común, "ENEAS", ANQVISES ET VENVS FILI. Como más adelante veremos, el uso de las comillas y de la coma en estos textos constituye un fenómeno totalmente anacrónico en la época antigua. Además de transmitir las formas castellanas Eneas por *Aeneas* y Anquises por *Anchises*, la frase, tal y como aparece escrita y de acuerdo con la

²⁴ Esta forma aparece también en otro hueso n° 12.292 del sector 5, UE 51.144.

mitología clásica, debería entenderse como Eneas, hijo de Anquises y Venus. Según las normas de la lengua latina de época antigua, esta frase tan breve reúne todos los errores gramaticales posibles. En primer lugar, no se cumple la concordancia de caso entre Eneas y *fili (sic)*, éste último en genitivo o en nominativo plural, mientras que Eneas debe estar en nominativo; en segundo lugar la expresión "hijo de" debe ir en genitivo y aquí los nombres Anquises y Venus no lo están. De forma que el desconocimiento del latín, y específicamente del latín escrito en la Antigüedad, ha llevado al grabador a cometer el error de escribir "Eneas", Anquises et Venus fili, en lugar de la expresión clásica y correcta *Aeneas Anchisis et Veneris filius*.

Muchas similitudes presenta el n° 13.362, realizado sobre mortero, del mismo sector y unidad estratigráfica con el texto SAMVILL, "YAVHII" FILI, si bien en este caso la fractura de la pieza nos puede hacer dudar si el texto ha sido grabado completo²⁵. Como en "Eneas", Anquises et Venus fili, en esta ocasión aparecen también las comillas y la coma detrás del primer término.

A estos dos grafitos, tal vez, habría que añadir los números 12.388 (sector 5, UE 51.144) y el 13.383 con problemas de interpretación. El primero, grabado sobre un fragmento de hueso con la lectura RAMSES SETI FILIO, plantea dudas sobre el significado correcto del texto que derivan de la transmisión de los nombres egipcios al latín²⁶. Si admitimos que el grafito ha sido correctamente escrito, deberíamos considerar la posibilidad de entender "Ramses para su hijo Seti", lo que implicaría un conocimiento detallado de la genealogía de los reyes egipcios, difícilmente pensable para esta época y este ámbito geográfico. Sin embargo, en el contexto en el que se sitúa esta pieza, nos lleva a considerar la posibilidad de que, de nuevo, se repita una situación similar a la que hallamos en los ejemplares anteriores. Es decir, que el grabador hay querido hacer referencia a la identidad de un personaje a través de su nombre propio y de su filiación, en este caso paterna. Si esto fuera así, el término hijo debería aparecer en nominativo, *filius*, concertando con Ramses. La utilización de la forma *filio* junto a un nominativo la tenemos atestiguada en este mismo conjunto en el grafito n° 12.043 en la expresión VICTOR FILIO. Los errores gramaticales son comunes a este material, por lo

²⁵ La proximidad de las letras en la palabra FILL, en particular de las dos finales, parece indicar un esfuerzo por grabar el término completo.

²⁶ Vid. informe correspondiente.

que no sorprendería su presencia en este texto, aunque desde un punto de vista histórico la frase tendría sentido.

En el sector 6 volvemos a encontrar ejemplos de difícil interpretación debido a su presencia en un contexto donde son frecuentes los errores de lengua. Así sucede en el grafito nº 13.383 grabado sobre un ladrillo procedente de la UE 6.076, donde se lee IIISHV / YAVHII / "FILI" o en el nº 13.374, en esta ocasión, con el texto incompleto por rotura y la presencia de algunos términos sin desarrollar: IIISVS / YA FIL[---] / MIRIA[---] EX-VIR[---]. La serie IIISHV YAVHII FILI y IIISVS YA FIL[---], que parece repetirse en ambos, nos hace pensar en la posibilidad de formulaciones similares a las que hemos analizado.

Otros ejemplos de esta falta de concordancia en el uso de los casos se halla en el nº 12.293 (sector 5, UE 51.144), grafito sobre hueso, donde junto a CLAVDIO TITO-IVLIO-, presumiblemente en dativo, se ha grabado CAESAR en nominativo y en el nº 11.139, ya comentado, donde de nuevo hallamos JVLIO A. EVPATHES ²⁷.

4.- Una de las piezas más problemáticas del sector 6, escrita en latín, es la nº 13.380. Se trata de un ladrillo fracturado en varios trozos que casan y permiten reconstruir dos textos. Uno de ellos es el que corresponde a la lectura MARIO CAYO (*sic*) MAXIMO PONTIFICII. Aunque no es fácil entender el sentido del texto, ni exactamente quién es el personaje aquí mencionado, parece que la frase hace referencia a un tal *Marius Caius* que habría sido *Pontifex Maximus*²⁸. Desde el punto de vista del latín, el texto plantea problemas que van más allá de la imposible grafía Cayo para este período por no existir como tal en latín. La forma PONTIFICII nos remite en latín a un ablativo, caso en el que debemos suponer estarían el resto de los términos con él relacionados. Sin embargo, desde un punto de vista lógico no tiene sentido una expresión de este tipo en ablativo sobre este soporte. El segundo texto, también de difícil comprensión, puede arrojar luz sobre esta primera frase. El texto SAMVIL IIISVS NIITO / VIILIIAN/ PATHER PONTIFICII, similar al que encontramos

²⁷ Podríamos incluir algunos otros ejemplos, entre ellos el fragmento nº 12.459 procedente también del sector 5 pero de la UE 51184, donde se ha grabado en espejo ABSVRDO AMOR, cuando lo correcto en latín debería ser *absurdus amor*.

²⁸ Nos inclinamos por esta interpretación, frente a la consideración de Mario Cayo Máximo como nombre, seguido del cargo religioso, porque desde el punto de vista de la estructura nominal romana una nomenclatura de este tipo no es normal.

incompleto en el nº 13.374 B también sobre ladrillo (UE 6.076), parece aludir a un individuo denominado SAMVIL o SAMVIL IISVS que debería ser PATHER PONTIFICII. Si la expresión final corresponde al mismo individuo, PONTIFICII como ablativo no tiene ningún sentido, pues debería aparecer en nominativo como *Samuel, Iesus y pather (sic)*. Nos inclinamos a pensar que PONTIFICII debe entenderse como la palabra castellana “pontífice” y que el texto “Mario Cayo Maximo Pontífice” está en esta lengua. Estaríamos ante una situación similar y equivalente a la que hallábamos en los listados de la UE 51.144 del sector 5, donde se documentan nombres escritos en castellano.

La presencia de nombres en lengua castellana se vuelve a documentar en aquellos grafitos en los que se menciona a los evangelistas, como IVAN o IVAN y MATIIO (nº 13.336 -UE 6.182- y 13.378 -UE 6.076- realizados en TSH y ladrillo, respectivamente, y pertenecientes al sector 6 y nº 13.356 -UE 6.002-, sobre TSH, del sector 3), en lugar de encontrar las formas *Iohannes y Matthaesus*²⁹.

5.- Con los números de inventario 10.942 y 11.258 procedentes de la UE 51.144, se documentan dos fichas en TSH, en cuyas caras se han grabado los términos SI / NO, que corresponden claramente al castellano, no existiendo en latín la afirmación y la negación así formuladas³⁰.

Todos los ejemplos que hemos analizado con esta serie de errores nos llevan a concluir que, aunque en general se quiera dar la apariencia de textos en latín, reforzándola con el uso de frases o aforismos latinos (*vid. infra*), sin embargo no existe el conocimiento esperable de la lengua latina, ni siquiera desde los parámetros del latín vulgar, dando como resultado, en un caso, su confusión con el italiano y, en el resto, una lengua que de ninguna manera puede considerarse como latín y que, en ocasiones, como ocurre en los listados de nombres, parece corresponder al castellano, intentando latinizar los términos y dar antigüedad a los textos mediante el uso de grafías como la E arcaica, por ejemplo.

²⁹ A. Forcellini, *Lexicon totius latinitatis*, t. VI. *Onomasticon* (J. Perin), J-Z, Padua 1965, p. 26 y 230 respectivamente. El primero a menudo también se escribe *Ioannes* y, a veces, *Iohanes*. El segundo a veces se escribe con omisión de la aspiración, *Mattaesus* y de forma más excepcional con omisión del diptongo, *Mattheus*.

³⁰ V. Väänänen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1985, p. 258.

4.2.1.3. La escritura

4.2.1.3.1. Las letras

Desde el punto de vista de la escritura el aspecto más relevante es el uso mayoritario de la letra capital y la ausencia de la cursiva, bastante frecuente ya en grafitos de esta época³¹. Sin duda, este hecho hace que los textos, en general, no presenten problemas de lectura, excepto aquellos en los que la superficie del soporte está muy deteriorada de forma que las letras prácticamente han desaparecido (por ejemplo, nº 14.624 sobre un *pondus* -UE 60.001, sector 1-) o en los que el grafito ha sido grabado sobre un espacio reducido que dificulta un dibujo claro de las letras impidiendo su reconocimiento (por ejemplo, nº 10.857 sobre *pondus* o nº 10.916 sobre TSH, ambos de la UE 51.144). A estos casos se unen algunos otros en los que junto a letras parecen haberse grabado signos de difícil identificación, como en el nº 10.913 sobre TSH (UE 51.144).

Aunque existen una serie de rasgos paleográficos que se repiten en el material procedente de los distintos sectores, se observan algunas diferencias dentro del conjunto vinculadas con las posibles manos que realizaron los grafitos. Así por ejemplo, aquellos grafitos asociados a la representación de pequeñas figuras humanas y *stemmata* familiares presentan una letra capital de pequeño tamaño (entre 2 ó 3 mm. de alto) en consonancia con las dimensiones de los dibujos, ejecutada con un trazo bastante firme, en general. Junto a esta, se documentan otros grafitos realizados con una escritura capital de ejecución más irregular, en muchos casos con letras angulosas (O, P, R o S) y mal dibujadas, en los que los trazos han sido repasados, incluso ostensiblemente como en las piezas número 11.423, nº 10.911 de la UE 51.144; nº 10.836, UE 12030 sector 12; algunos grafitos muestran una ejecución mucho más cuidada, con letras de tamaño regular y de aspecto más redondeado (nº 11.427 y 11.709 B); no faltan grafitos con letras llamativamente cuadradas sobre todo P, R, O, V, y la A inexistentes en época

³¹ Vid. por ejemplo, R. Marichal, *Les graffites de la Graufesenque*, Paris 1988. *Graffiti del Palatino. I. Paedagogium* (a cura di H. Solin e M. Itkonen-Kaila), Helsinki 1966 y *II. Domus Tiberiana* (a cura di P. Castren e H. Lilius), Helsinki 1979. R.G. Collingwood and P.R. Wright, *The Roman Inscriptions of Britain, vol. II. Instrumentum domesticum*, University of Oxford, fascículo 7, 1995.

romana (nº 10.860 sector 5 UE 51144, 10.990 y 10.998 UE 12031, sector 12). En los ladrillos del sector 6 las letras, también capitales, son más alargadas, etc. Todos estos tipos de escritura aparecen en grafitos que plantean dudas sobre su antigüedad.

Los problemas lingüísticos ya analizados, unidos a los históricos, que consideramos más adelante, impiden considerar los rasgos paleográficos como un elemento significativo cronológicamente. Son, precisamente, los problemas lingüísticos e históricos que encierran estos textos y que ponen en cuestión su antigüedad, los que hacen inviable un estudio paleográfico siguiendo los criterios propios de la escritura antigua de época romana. Veamos dos ejemplos. Por un lado, el uso generalizado de la grafía II para la E no puede ser considerado significativo desde un punto de vista cronológico ni paleográfico, puesto que, como hemos visto, lo encontramos utilizado en textos que de ningún modo pueden ser antiguos por razones de lengua e históricas³². Los ejemplos más evidentes se encuentran en los siguientes grafitos: nº 12.390 (UE 51144, sector 5) y 11.811 (UE 12.076 B, Sector 12), ambos con proverbios de época moderna grabados sobre hueso (AD MAIOREM DIII, GLORIAM y HOMO PROPONIT SIID DIVS DISPONIT); nº 11.019 (UE 51.144) con la expresión "MIIO CVORII"; nº 11.429, 11.530; 11.709 B con los listados de dioses o intelectuales ya analizados; o en antropónimos, siendo el caso más significativo el de Deidre (*vid. infra*) en el nº 12.430 sobre hueso (AD INFINIVN, MIIO CORDII[---]/[---] DIIIDRII[---]/[---]]PAR+[---])³³.

Es muy frecuente, en particular, en los grafitos de la UE 51.144, realizados tanto sobre cerámica como sobre hueso, el uso de una S completamente angulosa³⁴, ejecutada en tres trazos, de los que el segundo y el tercero, en algunos casos, se prolongan alargando la letra (por ejemplo, los números 12.290 y 12.386, sector 5 UE 51.144). Su presencia vuelve a coincidir, de nuevo, con textos que desde el punto de vista de la lengua difícilmente pueden corresponder a la cronología que se les atribuye.

Así pues, la paleografía no sirve, en este caso, para confirmar la antigüedad de

³² *Vid. infra*.

³³ Se puede añadir el nº 12.099 (UE 51.144), donde, junto al nombre Deidre, se ha escrito RIIA con esta grafía.

³⁴ En los grafitos ejecutados en cursiva la S adopta una forma muy alargada, pero ligeramente sinuosa, nunca angulosa. *Vid. nota 31*.

los grafitos, a lo sumo para detectar la intervención de manos distintas en su realización. Pero además, en algunos casos, pone en evidencia elementos que indican una cronología muy posterior a la datación establecida por los excavadores. Estos son los casos de los grafitos nº 11.293 y 12.051 (UE 51.144) sobre TSH y cerámica común, respectivamente, donde se atestigua el uso de un tipo de escritura minúscula, inexistente en época romana, con capitales iniciales vinculada, de nuevo al antropónimo Deidre. A esto se puede añadir la existencia de letras capitales con una grafía que no corresponde a la época romana (nº 10.976, UE 12.031 del sector 12 y 13.335, sector 6 UE 6.182, ambos sobre cerámica común y nº 10.860 y 10.999, sector 5 UE 51144; 10.990 y 10.998 UE 12031, sector 12). En general el resto de las letras es menos significativo.

4.2.1.3.2. *Los signos*

En algunas inscripciones se documenta el uso de diferentes signos, con la función de separar, destacar palabras y/o puntuar el texto. Respecto a todos estos elementos conviene recordar algunas cuestiones a tener en cuenta para poder valorar su presencia en este material. En la Antigüedad se documenta el uso de signos que acompañan a la escritura. Los más antiguos son los llamados signos de interpunción cuya utilización en los papiros no se prolonga más allá del siglo II, mientras que en la epigrafía se mantienen aproximadamente hasta el s. IV³⁵. Generalmente se trata de puntos (*puncta*) puntos triangulares o especie de pequeños trisqueles, hojas de hiedra (*hederae*), a veces trazos oblicuos, que, colocados a la altura media de las letras, están destinados a separar palabras dentro de un texto. Su finalidad no es puntuar, es decir, marcar las pausas que hay que seguir para una lectura y comprensión correcta de un texto. Su presencia también está atestiguada en algunos grafitos para separar los elementos del nombre (*praenomen*, *nomen* y *cognomen*) e, incluso, en algún texto más largo³⁶. Entre el material que estamos analizando podríamos incluir con esta función los signos que encontramos en los epígrafes 11.530 A y 11.429 y cuyas formas no se

³⁵ En la epigrafía del País Vasco tenemos numerosos ejemplos de este uso.

³⁶ R.G. Collingwood and P.R. Wright, *The Roman Inscriptions of Britain, vol. II. Instrumentum domesticum*, University of Oxford, fascículo 7, 1995, p. 47, nº 2501.192 T·FLAVII MATVNI (*Londinium*) y p. 65, nº 2501.307 LVCIVS·LVCIVS·VLI·DIANTVS·VICTOR·VICTORICVS·VICTORINA·VAS{S}·COMMVNIS (Ospringe, Kent).

corresponden con la práctica habitual. En el primero una especie de X sirve para separar los nombres de los dioses enumerados y, en el segundo, dos pequeñas rayitas verticales // individualizan a los diferentes dioses, que en esta ocasión aparecen designados con el nombre latino y griego, ambos con grafía latina, separados por un pequeño símbolo relacionado con sus atribuciones.

Pero los signos más frecuentes que hallamos son las comas, unas pequeñas rayitas horizontales a modo de guiones y las comillas.

Las primeras aparecen en una serie de ejemplares localizados mayoritariamente en los sectores 6 (por ejemplo, UE 6.076: 13.361 A, 13.362 B, 13.368 A, 13.369, 13.382 A; UE 6180: 13.394 D, 13.396 A, 13.397 y UE 6188: 13.411 A y B) y 3 (UE 29.007: 13.955; UE 32.005 A: 16.362 A y 16.363 A y B; UE 32.005 C: 15.910, 15.920 y 15.921; UE 32.006: 16.364 y 16.365), sin que falten algunos testimonios en el sector 5 (UE 51.144 nº 11.287, 12.390 B, 12.430 y 11.139 B). Generalmente se encuentran en textos en euskera separando los diferentes términos enunciados, pero también se usan para ayudar a dar sentido a un texto breve, como en ENEAS, ANQVISES ET VENVS FILI o en SAMUEL, YAVHE FILI. El signo aparece representado como una pequeña raya oblicua dispuesta en la parte inferior de la línea, similar a lo que en nuestros días identificamos como una coma, y con la función de puntuar un texto breve.

En la UE 6.076 del sector 6 se catalogan varios grafitos (nº 13.361 A, 13.362 B, 13.364, 13.371 A y B, 13.381, 13.383 y 13.385) en los que llama la atención la presencia de dos o tres pequeñas rayitas dispuestas a modo de "comillas" destacando aquellas palabras referidas a Dios (YAVHII *(sic)* o ATA en alusión al Padre) y Jesucristo (IISVS / IISHV[S] *(sic)* o FILI *(sic)* en referencia al hijo). Un símbolo o signo similar, compuesto por tres rayitas lo hallamos también dispuesto, a ambos lados, en la parte superior de algunas figuras humanas o de crucifixiones, indicando al parecer la naturaleza divina o sagrada de los personajes representados. Fuera de este contexto religioso judeo-cristiano, encontramos en el grafito nº 11.425 procedente de la UE 51.144 del sector 5, también el nombre de ENEAS entrecomillado.

Por último, en algunas piezas de los sectores 5 (UE 10.849, 11.306, 12.293, 11.267, 11.427, 11.432 y 11.530), 6 (UE 13.352 A y B, 13.374 A y 13.393) y 12 (UE

10.832) se han grabado pequeñas rayas horizontales, que podrían entenderse como signos de interpunción poco usados en epigrafía. En estos textos parecen utilizarse con una función similar a la de las comas, es decir, no para separar palabras dentro de una misma línea, sino para individualizar a los personajes mencionados en una lista, como sucede en 11.530 B con los reyes de la Roma primitiva (ROMVLO - TITO TA[C]HO - NVMA / POMPILIO - TVLO HOSTI(l)io) / TARQVINO PRISC(o); o para destacar una palabra específica, como en el n° 12.293 (CLAVDIO TITO - IVLIO - CAISAR); o para marcar el inicio de la frase, distinguiendo la primera y la última palabras, en un texto en disposición circular como en el n° 11267 (- TVLIVS PATIIR FAMILIAI).

Todos estos signos forman parte de la puntuación y su origen es el resultado de un largo proceso que se desarrolla durante siglos desde la Antigüedad hasta prácticamente nuestros días. Su historia está unida a la del medio escrito, puesto que constituye un fenómeno del lenguaje escrito del que es un componente esencial, ya que ayuda al lector a comprender los matices del significado semántico de un texto. A lo largo de los diferentes estadios que la evolución de la puntuación ha conocido, han ido desarrollándose símbolos que van a experimentar modificaciones con el objetivo de eliminar posibles ambigüedades gráficas y mejorar su caracterización. La coma o las comillas, desconocidas en la Antigüedad³⁷, son el resultado de la estandarización que experimentó la puntuación en época moderna como consecuencia de la invención y la expansión de la imprenta. El desarrollo de la impresión y el crecimiento de su mercado terminó simplificando los diferentes sistemas de puntuación existentes. La fama adquirida por algunos impresores y el prestigio de sus libros provocaron la expansión de determinados tipos de escritura y formas de signos, que acabaron generalizándose por toda Europa. La coma, tal y como la conocemos hoy, se atribuye al impresor *Aldus Manutius* (Teobaldo Manucci) en el siglo XVI y el uso de las comillas hay que situarlo a principios del s. XVIII. No es posible, por lo tanto, explicar su presencia en un contexto cronológico tan antiguo como el que se nos presenta aquí³⁸.

³⁷ Sobre los signos que se documentan en la epigrafía véase J.M. Lassère, *op. cit.*, p. 55. Sobre los signos de puntuación en época romana *vid.* también B. Bischoff, *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*. París 1985, p. 187; L. Nuñez Contreras, *Manual de paleografía. Fundamentos e historia de la escritura latina hasta el siglo VIII*. Madrid 1994, pp. 159-162.

³⁸ Sobre la historia de la puntuación véase M.B. Parkes, *Pause and Effect. An Introduction to the History of Punctuation in the West*. Berkeley-Los Angeles 1993.

- Varios ejemplares muestran el uso de abreviaturas, pero en tres de ellos éstas vienen acompañadas por un punto al lado de la letra dispuesto en línea de escritura para señalar la abreviación: n° 13.313, IN MORTIIN VITA / IN PACH C.I., y el n° 12.710, BAR.M. / CIIRTO / SCIO, ambos del sector 12 (UUEE 12.077 y 12.031, respectivamente), a los que podemos añadir el 11.251 procedente del sector 3 donde se ha grabado C.I.G.³⁹ En todos los casos se trata de abreviaturas no atestiguadas en los listados al uso referidos a la epigrafía latina o a la medieval o cristiana⁴⁰. En la epigrafía latina clásica es habitual la utilización de siglas o abreviaturas para expresar palabras (también *praenomina* y algunos *nomina* muy extendidos) y fórmulas o locuciones estereotipadas de uso frecuente en determinados textos que, por ello, son fácilmente reconocibles⁴¹. En ningún caso éstas vienen seguidas inmediatamente por un punto en la línea de escritura. En un período tardío y, sobre todo, en las inscripciones cristianas (s. V y VI d.C.) el uso de la abreviación se generaliza y se indica a través de signos diversos, entre los que no se encuentra el punto⁴².

- En la UE 51144 del sector 5 se localiza el grafito n° 11.422, en el que destaca, sorprendentemente, la presencia en su cara externa de dos flechas dobles de un solo sentido, que por el propio contenido del texto (ANQVI/SIIS ET VE/NVS ⇒ ENI/AS ET CRII/VSA ⇒ IVLL/O) debemos identificar con el signo de implicación, habitual hoy en día dentro de la lógica matemática para indicar “implica”, “si... entonces...”, “por lo tanto”. En la historia de la notación matemática, la doble flecha aparece muy tarde. Como tal símbolo está ausente de la obra *A History of Mathematical Notations* de F. Cajori, publicada entre 1928 y 1929, donde hace una revisión de la evolución de la notación matemática desde la Antigüedad. Parece que la primera vez que se documenta es en la obra *Théorie des ensembles* de N. Bourbaki⁴³, un seudónimo con el que se denomina a un grupo de matemáticos franceses vinculados con l'École Normale

³⁹ Esta pieza junto a la n° 11.252 pertenecen a la UE 3.037 B, procedente del sector 3. En la ficha de cada una de ellas se indica que aparecieron el 14.08.03, aunque se las clasifica en la campaña IR 2005.

⁴⁰ A. Capelli, *Lexicon Abbriviararum. Dizionario di abbreviature latine et italiane usate nella carte e codici specialmente del medio-evo riprodotte con oltre 14000 segni incisi*, Milán 1999 (reproducción anastática). J. M. Iglesias Gil, J. Santos Yanguas, *Vademecum para la epigrafía y numismática latinas*, Santander, 2008. Sobre C.I.G. *vid. infra*.

⁴¹ Sobre las abreviaturas latinas *vid.* N. Giové Marchioli, *Alle origine delle abbreviature latine. Una prima ricognizione (I secolo a.C.- IV secolo d.C.)*, Messina 1993.

⁴² J. M. Lassère, *op.cit.*, p. 54.

⁴³ N. Bourbaki, *Théorie des ensembles*, Paris, 1954 (3 ed.).

Supérieure (París), que se crea en los años treinta del siglo XX y cuyos planteamientos de un mayor rigor en la matemática han tenido una gran repercusión en el desarrollo posterior de esta disciplina.

- Perteneciente a la UE 51144 encontramos el grafito 10.953 grabado sobre la base de una *fusaiola*, con un texto cuyo significado es difícil de comprender: CILACIA·MIA·CONT·GA(flechita) AT< // TOS. En él hallamos un punto dispuesto a media altura separando las palabras a modo de interpunción y, sobre el borde, una pequeña flecha indicando la presencia de las letras "TOS" fuera de lo que podríamos considerar como campo epigráfico. El uso de una pequeña flecha con la función de llamada de atención pertenece a un lenguaje de signos formalizado que no existe de ninguna manera en la Antigüedad.

En consecuencia, las características de la lengua utilizada, la presencia de anacrónicos signos de puntuación y de determinados rasgos paleográficos impiden una valoración paleográfica de este material a partir de los criterios establecidos para la escritura en la Antigüedad, puesto que estos textos no pueden ser antiguos.

4.2.2. Contenido y temas. Algunos problemas históricos

1.- Una de las piezas más problemáticas, tanto por la representación iconográfica como por el texto escrito, es la nº 11.709 sobre cerámica común procedente del sector 5. Dejando a un lado la cara donde se ha grabado junto a la palabra THEATRO (*sic*) una máscara y lo que parece ser la planta de un teatro, objeto de estudio en otro informe, nos vamos a centrar en el reverso donde aparece una lista recogiendo nombres de pensadores y escritores bien conocidos: SIINIICA / SOCRATIS / VIRGILIO / +IISCART[---]. La última línea grabada lo ha sido siguiendo el borde de la pieza, que, a pesar de estar desgastado, permite reconocer el texto. Se conservan 8 letras incompletas de las que 7 son identificables sin ningún problema. La primera es menos visible por el desgaste de la superficie; sin embargo su observación a través de binocular permite apreciar los restos de dos trazos que se unen formando un pequeño ángulo superior

identificable con la parte superior de una D o, en todo caso, de una P, B o R, seguido de un trazo vertical que parece corresponder a una doble I, utilizada habitualmente en este material para representar la letra E. El contenido del grafito lleva a pensar en la mención del nombre de otro pensador. Las restantes letras llevan a identificar la primera letra como una D y a leer DESCART, que solo puede ser interpretado como el nombre del filósofo francés del s. XVII, DESCARTES. Otra reconstrucción no es probable.

La lectura de MISCART, sugerida por los excavadores, nos parece totalmente forzada. En primer lugar, si bien la superficie está muy desgastada, la observación con el binocular no muestra restos de una M y, en segundo lugar, este nombre no se corresponde con ningún intelectual conocido en y de la Antigüedad. Esta pieza pone en duda una vez más la cronología que se ha dado a la unidad 51144 y su carácter cerrado.

2.- Junto a los listados de nombres, los textos escritos en latín más largos y complejos se corresponden con sentencias breves, algunas habituales en los repertorios de aforismos o frases latinas de uso frecuente⁴⁴. En su mayoría aparecen grabadas sobre hueso y han sido localizadas en la UE 51144 del sector 5 y en la UE 12077 (nº 13.313) y UE 12076 B (nº 11.811) pertenecientes al sector 12. En ellas se encuentran frases atribuidas a escritores latinos clásicos con errores de transcripción:

- AMICVS CIIRTVS IN/ RII INCERTA/ CH[RN]ITVR (nº 12.390), "El amigo verdadero se prueba en la desgracia" (Cicerón, *Lael.* 17, 64, tomada de Ennio, *Scen.* 210 V);
- CVN DILA (con problemas de lectura) VINCIT / AMOR, que posiblemente se corresponda con OMNIA VINCIT / AMOR (nº 12.396), "Todo lo vence el amor", (Virgilio, *Bucólicas* 10,69);
- PATIVS SII+[--]/ QVAM NVMQV[--] (nº 12.382), tal vez queriendo poner POTIVS SERO QVAM NVMQVAM, es decir, "Mejor tarde que nunca" (Livio, *IV*, 2, 14);
- CVO PRODITVRVS (nº 12.373), expresión difícil de identificar por el uso de "cuo". La frase más próxima sería CVI PRODEST? o CVI PRODEST SCILVS IS FECIT? ¿a quién aprovecha el crimen cometido? (Seneca, *Medea* 500).

⁴⁴ V. J. Herrero Llorente, *Diccionario de expresiones y frases latinas*, Madrid 1980. Ed. Gredos.

Junto a éstas aparecen otras vinculadas al cristianismo, a las que también se puede atribuir una datación antigua y en las que, de nuevo, encontramos errores en la transcripción:

- ABISVS ABISVM / INVOCAT (nº 12.384) también ABISSVS / ABISSVM / INVOCAT (nº 12.386), “el abismo llama al abismo”, expresión figurada tomada de un salmo (“*Abyssus abyssum invocat*”, Vulgata, Psal. 41,8);
- BIATI PAVPERV / SPIRITV (nº 12.431), en lugar de *Beati pauperes spiritu*, “Bienaventurados los pobres de espíritu” frase de las Bienaventuranzas (Vulgata, Mt. 5.3);
- PATIR / NOSTRVM (nº 11.434), posiblemente una alusión al Padrenuestro, cuya forma correcta debería ser *Pater noster* (Vulgata, Mt. 6,9-13) y las expresiones
- IN/ NOM/TNII / IIT PATH (*sic*) (nº 11.186) e IN NOMENII PAT+[--] (nº 13.362) como parte de la fórmula “*in nomine Patris et Filii et Spiritus sancti*” (Vulgata, Mt. 28.19).

Sin embargo, junto a estas sentencias relacionadas con la Antigüedad, encontramos dos que de ningún modo corresponden a la época antigua. Se trata de:

- AD MAIOREM / DIII, GLORIAM (nº 12.390) “para mayor gloria de Dios”, que constituye la divisa adoptada por la Compañía de Jesús (s. XVI). La frase como tal se encuentra por primera vez en San Gregorio Magno (540-604), en los *Dialogi* 1.2,6: “*Sed ad maiorem Dei gloriam vicit pietas illud pertus virtutis, quod ideo fuit validum quia devictum*”. Aunque para algunos existiría un antecedente en la expresión “*in gloriam Dei*” presente en la primera epístola a los corintios de San Pablo, la formulación, tal como aparece escrita, se sitúa en época posterior y se generaliza su conocimiento a partir del nacimiento de la Compañía de Jesús. Esta cronología y la presencia de la coma en el grafito contribuyen una vez más a poner en duda la datación establecida para la UE 51.144 y su consideración como una unidad cerrada.

- HOMO PROPONIT / SIB DIVS DISPONIT (nº 11.811), localizada en el sector 12, UE 12076, "el hombre propone, pero Dios dispone". La frase se atribuye al teólogo alemán Thomas de Kempis (1380-1471), presente en su obra *De imitatione Christi* 1.19.9, por lo que no puede ser admitida su existencia en un contexto de época romana.

3.- En varios grafitos encontramos nombres de personajes relacionados con la historia política de Roma. A los errores de lengua ya mencionados, debemos añadir un breve comentario respecto a su contenido. En algunos de estos textos es difícil de interpretar con cierta seguridad lo que el grabador ha querido expresar, porque las denominaciones que encontramos en ellos no se corresponden con las que eran utilizadas en la Antigüedad. Citaremos como ejemplo, en primer lugar, el grafito nº 11.419 sobre un fragmento de TSH, en el que se ha grabado OCTAVIO AVGVSTO⁴⁵. Sin duda el grafito alude al emperador romano César Augusto, sin embargo esa denominación pertenece a la literatura histórica moderna, puesto que en la Antigüedad su nombre con anterioridad a su adopción por *Caius Iulius Caesar* era *Caius Octavius* y, tras la adopción, pasó a denominarse *CAIVS IVLIVS CAESAR OCTAVIANVS*, añadiendo el *cognomen* de *Augustus* (27 a.C.)⁴⁶. Cuando lo hallamos mencionado en las inscripciones romanas aparece como *IMP(erator) CAESAR* o *IMP(erator) CAESAR AVGV(ustus)*. La forma Octavio Augusto no se documenta en la Antigüedad, ni en la epigrafía⁴⁷ ni en la literatura, porque, en época romana, si aparece la denominación Octavio no puede aparecer Augusto y viceversa, ya que el antropónimo Octavio y el título honorífico Augusto hacen referencia a dos momentos políticos distintos.

Junto a este grafito se documentan otros en los que se han grabado una serie de nombres relacionados con emperadores o miembros de la dinastía julio-claudia. En el epígrafe nº 12.293 se lee CLAVDIO TITO – IVLIO – CAISAR. A los problemas de lengua ya comentados, se añaden las dificultades para llegar a una comprensión segura de este texto. Las fuentes epigráficas y literarias nos transmiten el nombre personal y la titulación oficial de los distintos emperadores y miembros de la familia imperial, incluso, cómo aparecen mencionados en las inscripciones cuando ésta no viene

⁴⁵ También nº 13352 b: [.]CTAVIO- AV.

⁴⁶ Dion Casio, LIII, 16.

⁴⁷ Lasserre, *op. cit.*, pp. 998.

completa. La designación Claudio Tito – Julio – Caesar no se corresponde con ninguna de las titulaturas conocidas, por lo que es imposible identificar correctamente a quién quiere hacer referencia el grabador. Si se trata de una alusión al emperador Claudio (41-54 d.C.), éste nunca aparece así identificado, sino como TIBERIVS CLAVDIVS NERO DRVSVS GERMANICVS⁴⁸, documentándose en la epigrafía como TI(berius) CLAVDIVS CAESAR AVGVSTVS GERMANICVS o IMP(erator) TIB(erius) CLAVDIVS. Si la referencia es a Tito Vespasiano (79-81 d. C.), éste aparece designado como IMP(erator) TITVS CAESAR VESPASIANVS AVGVSTVS.

Otro grafito con una difícil interpretación es el nº 13.352 A procedente de la UE 6082 del sector 6, donde se lee [—L]IVIA – AVGVSTO – / TIBERIO / DRVSO / GIIR[—]. En este caso parece tratarse de una sucesión de nombres, cuya única posibilidad de comprensión sería considerarla como una referencia a la descendencia de Livia, la segunda esposa de César Augusto. La primera parte del texto haría alusión a ambos y el resto a los descendientes de Livia. De su primer matrimonio con Tiberio Claudio Nerón, Livia tuvo dos hijos: Tiberio Claudio Nerón, emperador del 14 al 37 d.C., y Nerón Claudio Druso, padre de Germánico -a su vez padre del emperador Calígula (37-41 d.C.)- y de Claudio (41-54 d.C.), el cuarto emperador romano. A los problemas de lengua y formales que presenta el texto, debemos añadir la rareza en la designación de estos personajes.

Por último, podríamos citar, el nº 11.530 B con el texto ROMVLO – TITO TAC[I]O – NVMA / POMPILIO – TVLIO HOSTI(lío) / TARQVINO PRISC(o), en el que parece que el grabador ha querido reflejar la lista de los reyes de la Roma Antigua. Ahora bien, esta lista contiene varias irregularidades, tanto de lengua, ya comentadas, como históricas. Por el tamaño del fragmento, la dimensión del campo epigráfico (que se corresponde, posiblemente, con la anchura del borde plano de una TSH 4) y la disposición del texto se observan dos errores en su composición: la inclusión de Tito Tacio como sucesor de Rómulo y la ausencia de Anco Marcio quien, según la tradición, cierra la primera parte de la monarquía romana precediendo a Tarquinio Prisco. El primero sería el rey de los sabinos que se opone a Rómulo durante el episodio del rapto

⁴⁸ En el *Epitome de Caesaribus* (4.1) se hace referencia a Claudio como "*Claudius Titus, Drusi, Tiberii fratris, filius, Caligulae patruus, imperavit annos quattuordecim*".

de las sabinas, y en ningún momento consta como uno de los reyes de la monarquía romana. Por otro lado la lista aparece incompleta por la ausencia también de los dos últimos reyes de la dinastía etrusca, Servio Tulio y Tarquino el Soberbio, que probablemente no llegaron a grabarse.

4.- Como ya hemos mencionado, entre el material se localizan varios ejemplos de lo que podríamos llamar el *stemma* familiar de distintas personas, más que el árbol genealógico propiamente dicho, que aparece en una época más tardía⁴⁹. Básicamente se trata de la representación de una serie de individuos⁵⁰, generalmente los progenitores y sus descendientes directos (padres e hijos) unidos mediante líneas y debajo de los cuales se ha grabado su nombre. Junto a los problemas de carácter iconográfico que estas piezas plantean, analizados en otro informe, llama la atención este tipo de representación sobre un pequeño fragmento de cerámica. Las fuentes nos hablan de la existencia en la Antigüedad de *stemmata* familiares, consistentes en una especie de cuadro genealógico expuesto en el *atrium* o en la *pars prima aedium* de las grandes casas de la *nobilitas* romana⁵¹. En él estaban representadas las imágenes (posiblemente *imagines pictae*) y los nombres de los ancestros más destacados unidos por unas bandas (*stemmata*), que definían la recíproca posición en el interior de la genealogía⁵². Esta práctica vinculada a las familias nobles romanas presenta cierta analogía con el *ius imaginum*, es decir, con el privilegio de conservar (en *armaria*) los retratos fúnebres de los antepasados que habían alcanzado dignidades particulares para exhibirlos durante determinadas ceremonias⁵³. *Imagines* y *stemmata* constituían dos signos identitarios de la *nobilitas*, que no solo cumplían la función de recordar permanentemente las hazañas de los antepasados a los miembros de la familia (cuya obligación era emularlos), sino también a todos aquellos que visitaban la casa, incluidos los libertos⁵⁴. Algunos

⁴⁹ CH. Klapisch-Zuber, La genèse de l'arbre généalogique, *L'arbre. Histoire naturelle et symbolique de l'arbre, du bois et du fruit au moyen âge*. Paris, 1993, n° 2, p. 41-81.

⁵⁰ La representación se puede calificar de una miniatura dado el tamaño de los personajes dibujados y de las letras que forman sus nombres. Éstas oscilan entre los 2 y 3 mm.

⁵¹ Seneca, *De Benef.* III, 28; Plinio, *Nat. Hist.* XXXV, 2, 2; Suetonio, *Nero*, 37. Su existencia se atestigua hasta época tardía.

⁵² *Stemma*: Daremberg-Saglio, p. 1507-1508. CH. Klapisch-Zuber, *op.cit.*

⁵³ M. Bettini, *Antropologia e cultura romana. Parentela, tempo, immagini dell'anima*, Roma 1994, p. 178.

⁵⁴ Sobre la importancia del *stemma* en la identidad de la *nobilitas* romana vid. el detallado estudio de Ch. Badel, *La noblesse de l'Empire Romain. Les masques et la vertu*, Seyssel 2005, en particular, pp. 106 y ss.

consideran que estos *stemmata* ayudaban a establecer la cronología relativa de las *imagines* que se guardaban en los *armaria*, sirviendo para ordenarlas unas respecto de otras⁵⁵. No parece que sea éste el contexto que reflejan estas miniaturas, en las que, como hemos señalado, hay razones iconográficas (*vid. informe correspondiente*) y lingüísticas (*vid. supra*), para poner en duda su antigüedad.

5.- Hemos valorado desde el punto de vista lingüístico los problemas que plantea el grafito n° 13.380, donde encontramos mencionado a un Mario Cayo Maximo Pontifice. Ahora queremos señalar la imposibilidad de que un texto de estas características pueda ser verdadero desde el punto de vista histórico. El término *Pontifex Maximus* pertenece al vocabulario religioso romano y con él se alude al presidente del *collegium de Pontifices*, máxima autoridad sagrada dentro del Estado romano⁵⁶. Desde Augusto este cargo recae en los emperadores que lo mantienen hasta Graciano (367-383), quien lo excluye de su titulación, si bien los primeros emperadores cristianos lo habrían conservado⁵⁷. Con posterioridad la iglesia reconoce este título a los papas (*Summus Pontifex*), siendo para algunos el Papa *Damasus I* (366-384) el primero que lo asume. Del mismo modo el cristianismo adoptó el término *pontifex* utilizándolo para designar a los obispos (por ejemplo, Jerónimo, *Ep.* 108,6, Paulino de Nola, *Carm.* 25, 223 o Casiano, *Inst.* 2, 5, 1). En Hispania se conocen cuatro epígrafes cristianos pertenecientes a obispos procedentes de Tarragona (RIT 938 y 939), Valencia (IHC 409= ILCV 1902) y Sevilla (IHC 65 = CILA II 2, 154) en los que se documenta este vocablo. Tradicionalmente se les ha datado a los tres primeros en el siglo VI y al último en el VII; sin embargo esta cronología tan temprana es objeto de discusión en la actualidad⁵⁸. En cualquiera de los dos ámbitos, pagano o cristiano, es difícil entender la presencia de personajes con el cargo de *pontifex* y *Pontifex Maximus* sobre unos fragmentos de ladrillo en *Veleia*, sobre todo si tenemos en cuenta los problemas de lengua que los textos plantean y que difícilmente permiten considerarlos antiguos.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 182.

⁵⁶ F. Van Haepelen, *Le collège Pontifical (3ème s.a.C. - 4ème s.p.C.)*, Bruselas-Roma 2002, pp. 160 y ss.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 177.

⁵⁸ M. Miró, Epigrafía mètrica de transmissió exclusivament manuscrita: a propòsit de les inscripcions cristianes de Tarragona conservades en *l'Anthologia Hispana, Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 37 (1996-1997), pp. 953-971; M. Miró i Vinaixa- H. Gimeno Pascual, *Carmina* para Honorato, obispo de Hispalis: la polémica inscripción del sucesor de San Isidoro, *AEspA*, 72, 1999, pp. 241-258; J. Gómez Pallarés, L'Epígraf de Justina de Valencia (IHC 409 = ILCV 1902): notes complementaries de lectura, *SPHv* 5, 2001, pp. 61-71.

6.- Respecto a la onomástica que hallamos en estos grafitos y que debemos suponer corresponde a los habitantes de *Veleia*, conviene también hacer una pequeña reflexión. En el material aparecido en las campañas 2005 y 2006 se encuentran algunos nombres que contrastan con los que habitualmente se documentan en la epigrafía lapidaria del territorio de País Vasco en la Antigüedad y su entorno, así como en los grafitos aparecidos en las campañas anteriores en el propio yacimiento⁵⁹. Frente a antropónimos como los que ya hemos mencionado de *Pompeia Valentina*, *Peregrinus*, *Ursimus*, *Verecundus*, *Vilicus*, *Oculatia*, *Rufina*, *Aunia*, etc., presentes en grafitos de campañas anteriores del mismo yacimiento, encontramos otros que son extraños en el conjunto de la onomástica provincial hispana. Se trata de algunos nombres que aparecen vinculados a representaciones familiares, que en ocasiones se encuentran también aislados en un grafito, y de aquellos que están grabados en fragmentos de hueso, cerámica y ladrillo. Así en el sector 5, se documentan nombres poco frecuentes o no atestiguados hasta ahora como *Dalia*, *Riamo*, *Rea*, *Demi*, *Petronio*, *Ceacia*, *Ceacilia* (tal vez, por *Caecilia*), *Secuano (sic)*, *Necio*, *Parmenion*, *Deidre*, etc.⁶⁰ Entre ellos destacamos los de *Servio Tullio* (curiosamente nombre del rey reformador romano de origen etrusco), *Parmenion* (nombre del general al servicio de Filipo II de Macedonia y de Alejandro Magno) y *Deidre*, variante de la forma *Deirdre*. Los dos últimos aparecen en varias ocasiones, destacando *Parmenion* con las variantes *Parnenios* y *Parmeniom*, presentes en 6 grafitos (12.291, 12.383, 12.397, 13.488, 10741, 11.477) y *Deidre* en 5 (12.051, 12.430, 12.099, 11.293 y 11.418)⁶¹. En este caso se trata de un nombre femenino de origen irlandés, puesto que se corresponde con el nombre de una heroína trágica de la mitología irlandesa medieval, cuya historia forma parte del Ciclo del Ulster. Como nombre personal parece que es utilizado en el ámbito anglo-sajón desde el siglo XX, especialmente a raíz de la influencia de la obra de W. Butler Yeats, *Deirdre*,

⁵⁹ J. Gorrochategui, Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas, *Veleia* 12, 1995, pp. 181-284; P. Ciprés, La onomástica de las inscripciones romanas del País Vasco. Estructura del nombre personal y estatuto jurídico, *Veleia* 23, 2006, pp. 85-128. Vid. también, J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994; J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005; B. Renedo, *Grafitos y sigilla en la terra sigillata de Iruña-Veleia*, Trabajo de Investigación de Doctorado, Vitoria-Gasteiz 2002.

⁶⁰ Vid., por ejemplo, B. Lőrincz, F. Redő, *Onomasticon prouinciarum Europae latinarum*, vol. I, Budapest, 1994; B. Lőrincz, *Onomasticon prouinciarum Europae latinarum*, vol. II-IV, Wien 1991, 2000, 2002.

⁶¹ Junto a éstos hay que mencionar entre los más frecuentes las formas *Marcus* (generalmente expresado Marco) y *Victor*.

(1907) y de J. M. Synge "*Deirdre of the sorrows*" (1910). El origen del nombre hace imposible su utilización en un contexto correspondiente a mediados del siglo III d.C. A este hecho habría que añadir el uso de la minúscula moderna para escribir dicho nombre en dos de los grafitos en los que aparece, como ya hemos comentado (*vid. supra*).

Esta onomástica no se atestigua en el sector 6 en aquellos grafitos que parecen hacer referencia a habitantes de *Veleia*, donde encontramos nombres como Mario, Marco o Samuel, este último relacionado con la tradición bíblica.

7.- Los grafitos nº 11.287 (UE 51.144, sector 5) y 11.251 (UE 3037 B, sector 3), cuyos problemas epigráficos, de lengua y de escritura ya han sido tratados, plantean problemas de interpretación y de valoración histórica. Ambos parecen un intento de confirmar epigráficamente datos conocidos por otras fuentes sobre la presencia de unidades militares en Hispania y en la propia *Veleia*, pero que, en algún caso, la investigación ha considerado insuficientes para demostrar su veracidad. En el primero de los grafitos se vincula la presencia de un individuo, Secuano, perteneciente a la *Legio I Augusta* con *Veleia*. Esta legión habría sido reclutada por Pompeyo Magno en la *Gallia Cisalpina* en el 55 a.C. y enviada en el 53 como refuerza al ejército de César en las *Galliae*. Posteriormente, desde el 29 a. C. habría sido trasladada a Hispania para participar en la Guerras cántabro-astures formando en el frente oriental⁶². El nombre del militar coincide con el étnico secuanos, referido a uno de los pueblos más poderosos del este de las *Galliae*. En el segundo hallamos las siglas C.I.G., cuya abreviatura podría corresponder a la *Cohors I Gallica*, que la *Notitia Dignitatum* relaciona con *Veleia* en el s. V⁶³. Los problemas epigráficos que contienen ambos grafitos no solo los invalidan como fuente histórica sino que nos llevan a poner en cuestión la intencionalidad con la que han sido grabados.

8.- No valoramos desde el punto de vista histórico los textos con temas egipcios o cristianos, puesto que son objeto de otros informes. Simplemente queremos resaltar que, del mismo modo que hemos detectado errores en los textos latinos que indican un conocimiento muy superficial de la lengua, o incluso su desconocimiento, también en los textos relacionados con temas judeo-cristianos existe una cierta ignorancia, que se

⁶² Vid. J. Rodríguez González, *Historia de las legiones romanas*, 2 vol., Madrid 2001, pp. 44 y ss.

⁶³ *Notitia Dignitatum*, Occ. 42.

refleja en los errores en la transcripción de nombres (por ejemplo, nº 13.373: IOSHII GALIMATHA, en lugar de *Ioseph ab Arimathaea*) y en el uso de algunas fórmulas cristianas, como por ejemplo *RIP*, en lugar de *INRI*, o las expresiones "*Pater nostrum*", "*in nomine ei path...*" y "*beati pauperu spiritu*", en lugar de "*Pater noster*", "*in nomine Patris...*" y "*Beati pauperes spiritu*". Sobre estos aspectos *vid.* el informe correspondiente.

5. CONCLUSIONES

En cualquier proceso de investigación es necesario, en primer lugar, establecer la veracidad y fiabilidad de las fuentes que se van a utilizar en la reconstrucción de los hechos y en el análisis histórico. En este sentido, en nuestro informe hemos tratado de valorar la fiabilidad de los *graffiti* epigráficos en lengua latina aparecidos en Iruña-Veleia durante las campañas 2005 y 2006, en particular aquellos que por sus características resultan, como hemos visto, más problemáticos. Para ello hemos analizado los datos que aportan las propias piezas contrastándolos con las restantes fuentes y con el conocimiento científicamente alcanzado por la investigación.

1. Para su estudio hemos partido de la información proporcionada por los excavadores sobre el contexto arqueológico de los hallazgos (aspecto valorado por otros especialistas de esta comisión) y de la cronología establecida, que en términos generales situaría estos grafitos entre el s. II y el s. V d.C. dependiendo de la unidad estratigráfica de la que se trate. Sin embargo, el análisis de los textos tanto en su aspectos formales como de contenido, nos lleva a poner en cuestión la antigüedad de los mismos y, en consecuencia, a proponer la necesidad de revisar la lectura del registro arqueológico, puesto que se documentan una serie de datos que es absolutamente imposible que puedan situarse en las fechas establecidas.

2. El estudio de las características formales y el contenido de los grafitos analizados ponen en evidencia una ausencia de paralelos respecto a lo que conocemos hasta este momento para otros yacimientos de esta época en Hispania y en el Imperio e,

incluso, entre los materiales aparecidos en el propio yacimiento de Iruña durante las intervenciones arqueológicas anteriores a 2005. Se trata de un conjunto de grafitos realizados sobre fragmentos de desecho utilizados como soporte de escritura, de materiales muy variados que van desde la cerámica, entre ellos TSH y cerámica común, hasta el hueso, incluyendo también el ladrillo o el vidrio. Esta variedad contrasta con los materiales anteriores a 2005, donde casi exclusivamente se trata de fragmentos de TSH (aproximadamente el 95%) y, en menor cantidad, cerámica común.

3. Respecto a su contenido, el carácter de los temas es uno de sus rasgos definitorios con textos referidos al mundo clásico (listados de dioses del panteón grecorromano, términos relacionados con el culto romano, nombres de la familia imperial, héroes, reyes y personajes vinculados a los orígenes de Roma e intelectuales latinos), frases latinas o aforismos, grafitos relacionados con la cultura egipcia, representaciones de crucifixiones de "divinidades paganas" con sus nombres, nombres de supuestos habitantes de Veleia y *stemmata* familiares. Todos ellos están representados en los diferentes soportes, si bien, por ejemplo, los aforismos o los nombres de faraones, ciudades y dioses egipcios están grabados sobre hueso, mientras que las representaciones figuradas relacionadas con el cristianismo están en TSH. Ninguno de estos temas se documenta en los *graffiti* anteriores a 2005.

4. Su distribución entre los diferentes sectores no es homogénea. Si bien los grafitos de temática cristiana se documentan en todos los sectores, éstos son predominantes especialmente en el sector 6 (UE 6076 y 6185), mientras que aquellos relacionados con el mundo clásico o con Egipto se concentran en el sector 5, en particular en la UE 51.144.

5. Una vez analizadas las piezas siguiendo la metodología arriba indicada, hemos podido detectar una serie de problemas que nos han llevado a extraer las siguientes conclusiones:

5.1.- Problemas epigráficos

Hemos indicado cómo estos grafitos se han realizado sobre un fragmento de material diverso utilizando la superficie de una o de ambas caras como campo epigráfico. Algunos grafitos muestran su adaptación a la superficie de la pieza. Sin

embargo se localizan entre el material otros grafitos que plantean problemas epigráficos. Estos se hacen especialmente evidentes en el material de la UE 51.144. Dentro de este conjunto llama la atención la presencia de algunos grafitos incompletos, que, considerados de forma aislada, dan la impresión de ser el resultado de una fractura posterior al grabado. Dado el carácter cerrado que los excavadores atribuyen a esta unidad estratigráfica, y su uso como lugar de almacenamiento de material de escritura, se deberían haber encontrado aquellos fragmentos contiguos con los que se completarían los textos. En algunos grafitos en los que esto se produce, la aparición de los fragmentos contiguos demuestra que el texto nunca fue grabado en su totalidad, lo que arroja la sospecha de la intencionalidad con la que el grafito ha sido realizado. En otros grafitos se observa cómo algunas letras incompletas han sido grabadas en parte sobre la superficie de rotura. Los casos que hemos analizado incitan a pensar en la existencia de una voluntad de simular una fractura posterior a la ejecución del texto, buscando la apariencia de un grafito roto de forma fortuita.

Otra anomalía epigráfica evidente la constituyen las tachaduras de incisiones erradas y la grabación por encima de la línea de escritura de la palabra o la letra correcta.

2. Problemas de lengua

En términos generales, podemos decir que en todos los tipos de texto analizados se detectan confusiones o errores. Como hemos visto, algunos de ellos no resultan extraños en documentos de carácter epigráfico (*Fortunate* por *Fortunatae*, por ejemplo). Sin embargo hallamos toda una serie de anomalías e incoherencias gramaticales relacionadas con el uso de los casos y su función en latín así como con la transmisión de nombres comunes y propios que reflejan por parte del grabador un desconocimiento de la lengua. Es frecuente la falta de concordancia en el uso del número y de los casos con la confusión entre el nominativo y el dativo o ablativo, tal y como sucede en los listados, en las referencias a la filiación de los personajes mencionados, etc. y la transcripción de los nombres de dioses, héroes o personajes históricos en su forma castellana en lugar de la latina. A todos estos casos habría que añadir uno de los ejemplos más evidentes de las incoherencias detectadas, el grafito nº 11.019 (UE 51.144), donde se ha utilizado la voz italiana "cuore" para designar el corazón, en lugar

del término latino *cor /-dis*. Su presencia, al igual que la de los nombres en castellano, resulta totalmente inadmisibles para la cronología establecida en este conjunto y, sobre todo, pone en duda el carácter cerrado que los excavadores han dado a algunas unidades estratigráficas (especialmente UE 51.144).

Todo ello nos lleva a concluir que, aunque en los grafitos se quiera dar la apariencia de textos en latín, reforzándola con el uso de frases o aforismos latinos en los que también hay errores, sin embargo no existe el conocimiento de la lengua latina que cabría esperar para la época, ni siquiera desde los parámetros del latín vulgar. El resultado de este desconocimiento es, en un caso, la confusión con el italiano y, en el resto, una lengua que de ningún modo puede considerarse como latín y que, en ocasiones, como ocurre, por ejemplo, en los listados de nombres, es castellano, habiéndose intentado latinizar los términos mediante el uso de grafías como la E arcaica.

3. Problemas de escritura

Las características de la lengua utilizada, así como la presencia de anacrónicos signos de puntuación y de determinados rasgos paleográficos, impiden una valoración paleográfica de este material a partir de los criterios establecidos para la escritura en la Antigüedad. Por tanto, la paleografía no sirve, en este caso, para confirmar la antigüedad de los grafitos, a lo sumo permite detectar la intervención de manos distintas en la realización de los mismos. Así, por ejemplo, el uso generalizado de la grafía II para la letra E no es significativo desde el punto de vista cronológico, puesto que se encuentra en textos que, de ningún modo, pueden ser antiguos. Pero además, en algunos casos, la paleografía pone en evidencia elementos que indican una cronología muy posterior a la datación establecida por los excavadores, como el uso de un tipo de escritura minúscula, inexistente en época romana, con capitales iniciales, o el de letras capitales con una características paleográficas que no corresponden a la época romana.

En varios grafitos procedentes de diferentes sectores se documentan signos como la coma moderna, las comillas, el punto indicando abreviación de palabra o la doble flecha de dirección única. Ninguno de ellos está atestiguado en la Antigüedad, puesto que son el resultado de la evolución que han experimentado a lo largo de la

historia los signos de puntuación destinados a facilitar la comprensión de un texto. Su estandarización se produce con el desarrollo y la expansión de la impresión, de modo que es imposible, por ejemplo, encontrar una coma, como hoy la conocemos, con anterioridad al s. XVI. Lo mismo cabe decir del uso del signo de implicación consecuencia del desarrollo de un lenguaje formalizado por parte de la matemática.

4. Problemas históricos

Sin entrar a valorar los problemas que plantean los grafitos relacionados con el mundo egipcio y el cristianismo, aquellos que hacen referencia a diferentes aspectos de la civilización clásica contienen errores históricos, que se añaden a los detectados en la lengua y la escritura utilizadas. Estos errores unidos a formulaciones inexistentes en la Antigüedad evidencian un desconocimiento de la historia y de la mitología antiguas por parte del o los artífices de los *graffiti*. Recordaremos tres aspectos:

a. La forma de aludir a los miembros de la familia imperial. Uno de los ejemplos más evidentes los constituye la denominación del primer emperador romano como Octavio Augusto, a mediados del s. III. Se trata de un claro anacronismo por ser la denominación moderna de este personaje.

Esta incorrección en la mención de los emperadores, así como, por ejemplo, en la designación de las legiones, indican también un desconocimiento de los usos epigráficos en época romana por parte de quien o quienes han grabado estos textos.

b. Los errores en la transmisión de nombres relacionados con la mitología y con los orígenes de Roma, como queda claramente reflejado en la pieza nº 11.422, cuyos graves problemas de cronología hemos señalado. En ella el grabador recoge la doble tradición sobre la ascendencia de los Julios, con los matrimonios de Eneas con Creusa y Lavinia; sin embargo separa los nombres con los que la tradición denomina al hijo de Eneas, Iulo y Ascanio, convirtiéndolos en dos y asignando uno a cada matrimonio. Además denomina a Lavinia y Ascanio como Lausiva y Arcanio, antropónimos inexistentes en toda la latinidad. Este mismo error de transmisión de nombres se observa en la enumeración de algunos de los dioses del panteón clásico, como Perefone, Proserfina, etc.

c. El uso indebido de los términos *pontifex* y *Pontifex Maximus*, tanto si los

consideramos en el contexto de la religión romana clásica, como en el del cristianismo.

A este desconocimiento se añaden una serie de anacronismos, que invalidan la cronología establecida para el conjunto de los grafitos. Aduciremos cuatro ejemplos:

a. Entre los aforismos, aparte de otros cuyo significado es oscuro, se encuentran dos que de ningún modo pueden corresponder a la época antigua: la frase de Thomas de Kempis, teólogo alemán del s. XV, *Homo proponit sed Deus disponit*, y la divisa de la Compañía de Jesús (s. XVI), *Ad maiorem Dei gloriam*, cuyo precedente puede estar en un texto de Gregorio Magno (540-604).

b. Dentro de la onomástica encontramos nombres que no son los habituales en el contexto hispanorromano ni en el del occidente del Imperio. Entre ellos, junto a algunos hasta el momento desconocidos, como Necio o Riarno, se documenta en 5 ocasiones el antropónimo Deidre, variante de Deirdre, nombre con el que se denomina a una heroína de la mitología céltica y cuyo uso como antropónimo femenino se generaliza en el mundo anglosajón en el s. XX.

c. Resulta llamativa la representación gráfica de las relaciones familiares (padres e hijos) mediante el dibujo sobre un fragmento de cerámica de cada personaje con su nombre suscrito unidos por líneas como si se tratara de árboles genealógicos no documentados en la Antigüedad. Como hemos visto en época romana se documenta el uso de *stemmata* como una práctica destinada a reforzar la identidad social de los *nobiles*, en un contexto que no tiene ninguna relación con el que encontramos en los grafitos.

d. Citamos, en último lugar, una de las piezas más problemáticas, tanto por la representación iconográfica grabada en una de las caras, como por el texto escrito en la otra, y que fue objeto en su momento de análisis químicos para certificar la antigüedad de los *graffiti*. Como hemos explicado en el informe, a los problemas de lengua se añade la última línea que se conserva incompleta, cuya lectura, por las razones anteriormente aducidas, solo puede ser Descartes, nombre que debemos entender como una referencia al filósofo francés del s. XVII.

Aunque en nuestro análisis hemos diferenciado los problemas por razones metodológicas y de claridad en la exposición, sin embargo éstos no aparecen aislados en los diferentes documentos, sino que generalmente confluyen varios en un mismo grafito reforzando la inverosimilitud de estos textos en época antigua. Como hemos visto a lo largo de este informe, son numerosos los problemas epigráficos, de lengua e históricos que nos llevan a concluir que la cronología de estos *graffiti* no se corresponde con la datación que se les ha asignado, es decir, no pueden ser antiguos. Consideramos que el análisis de los datos en estos tres campos es concluyente e invalida estos textos como fuente histórica fiable o veraz para el estudio de la Antigüedad en Iruña-Veleia. Lamentablemente la presencia de este material hace sospechoso el resto de los *graffiti* procedentes de estas campañas.

Vitoria – Gasteiz a 11 de noviembre de 2008

A handwritten signature in black ink, consisting of a few stylized, connected letters.A handwritten signature in black ink, featuring a large, prominent loop and several smaller, intricate strokes.